



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Tema:

**PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COBRANZA, EN LA COMPAÑÍA MEDITOP
S.A. EN EL PERIODO 2015 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

Autor:

OLVERA SÁNCHEZ EDISÓN ANDRÉS

Tutor:

ING. VILLEGAS YAGUAL LUIS ALBERTO MAE.

Guayaquil, Ecuador

2016

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR	ii
ÍNDICE GENERAL.....	vi
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1 Problematización	1
1.1.2 Delimitación del problema.	3
1.1.3 Formulación del problema.....	3
1.1.4 Sistematización del problema.....	3
1.1.5 Determinación del tema	3
1.1.6 Evaluación del problema	4
1.2 OBJETIVO.....	5
1.2.1 Objetivo general.	5
1.2.2 Objetivos específicos.	5
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.3.1 Justificación	5
1.4 VARIABLES	7
1.4.1 Declaración de Variables	7
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.1.1 Antecedentes históricos	8
2.1.2 Antecedentes referenciales	21
2.1.3 Fundamentación.....	27
2.2 MARCO LEGAL	32
2.2.1 Cobranza por mora tendrá tabla de rangos.	32
2.3 MARCO CONCEPTUAL	47
3.1 METODOLOGIA.....	50
3.1.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL	50
4.1.4 Gráfico 4.7 Planeación de la estrategia	75
5. Bibliografía	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla. N. 4.1 Personal de Gerencia y Administrativos	63
Tabla. N. 4.2 Tiempo que trabaja en la compañía Meditop	66
Tabla. N. 4.3 Conoce la actividad comercial	67
Tabla. N. 4.4 Sabe usted cual es la situación económica	68
Tabla. N. 4.5 Conoce las formas de cobranza para nuestros clientes	69
Tabla. N. 4.6 Políticas de crédito	70
Tabla. N. 4.7 Implementación de nuevo sistema y departamento de cobranza	71
Tabla. N. 4.8 Verificación de las variables	72
Tabla. N. 4.9 Cronograma de actividades del proceso investigativo	73

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 4.1 Periodo de tiempo que trabaja en la compañía Meditop	66
Grafico 4.2 Conoce la actividad comercial de la compañía Meditop	67
Grafico 4.3 Sabe usted cual es la situación económica de la compañía	68
Grafico 4.4 Conoce las formas de cobranza para nuestros clientes	69
Grafico 4.5 Políticas de crédito de la compañía Meditop	70
Grafico 4.6 Políticas de crédito de la compañía Meditop	71
Gráfico 4.7 Planeación de la estrategia	75



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnólogo en Contabilidad y Auditoría.

Tema

“Propuesta de estrategia de cobranza, en la compañía MEDITOP S.A. en el periodo 2015 en la ciudad de Guayaquil”

Autor: OLVERA SÁNCHEZ EDISÓN ANDRÉS

Tutor: ING. VILLEGAS YAGUAL LUIS ALBERTO

RESUMEN

El proyecto se presenta con la finalidad de reestructurar un eficiente control de las cuentas por cobrar y el procedimiento que se da en la recaudación, la compañía MEDITOP S.A. ubicada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil. La iniciativa de crear esta compañía surgió de la mano de unos de los tres hoy actuales dueños, ellos eran vendedores de otra empresa y un día decidieron formar la compañía antes en mención que se fundó el 07 de abril del 2000. Comenzaron con un local en la bahía después de cinco años ya tenían su propio local en el centro de la ciudad ubicado en av. Padre Solano y Escobedo, la empresa estaba en su mejor momento y el 2008 crearon una sucursal en la ciudad de Quito, luego de su buena acogida en el mercado nacional en el 2011 ellos cuentan con una nueva oficina ubicada en Ciudad Colon, Norte de Guayaquil.

La actividad comercial de la compañía es relacionada a la venta de insumos médicos, con el nombre MEDITOP S.A., aprobado por la Superintendencia de compañía y con Registro Único de Contribuyente 0992122749001; registrada en la cámara de comercio de Guayaquil, además cuenta con los permisos Municipales, reg. Sanitarios del Ecuador y otras asociaciones de la salud.

La compañía está muy bien posesionada en el mercado nacional que en el año 2014 tuvo un reconocimiento por el **portal de negocios del Ecuador EKOS**.

Meditop es una compañía que ofrece variedad de productos importados como un aporte a la salud. Que hasta la actualidad ha logrado privilegios en el mercado nacional.

El motivo de la aplicación del siguiente proyecto es por la no existencia adecuada del control de las cuentas por cobrar, no ha logrado obtener como resultado un buen desarrollo y manejo de las recaudaciones. Implica no tener mejor toma de decisiones en actividades contables y financieras de la empresa.

Complementar los puntos significativos en el área contable que facilite una información adecuada, confiable en relación al área de finanzas, genera un problema el cual no se identifica el margen o situación real del cliente en el estado de cartera vencida. La interpretación del Trabajo se evalúa en tener un apropiado proceso y determinación del sistema contable solucionando problemas en la organización departamentales, para mejorar la estructura de la empresa ayudando en la contribución del beneficio económico y financiero. Mediante la realización de la investigación se dispone todos los conocimientos aplicados en el estudio y valoración para la reestructuración y utilizando métodos que cumplan los objetivos del proyecto. La aplicación de técnicas y estrategias tiene efecto directo para el buen funcionamiento de las cobranzas.

Cuentas por Cobrar

Recaudación

Finanzas

Presupuestos



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de: Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría.

Tema

“Propuesta de estrategia de cobranza, en la empresa MEDITOP S.A. en el periodo 2015 en la ciudad de Guayaquil”

Autor: OLVERA SÁNCHEZ EDISÓN ANDRÉS

Tutor: ING. VILLEGAS YAGUAL LUIS ALBERTO

Abstract

The project is presented in order to restructure an efficient control of accounts receivable and the procedure given in revenue, the company Meditop S.A. located in the province of Guayas, Canton Guayaquil. The initiative to create the company came from the hand of one of the three current owners today, they were selling another company and one day decided to form the company in question before it was founded on 07 April 2000. They began with a local in bay after five years and had their own premises in the city center located in av. Father Solano and Escobedo, the company was at its best and 2008 created a branch in the city of Quito, after its popularity in the domestic market in 2011 they have a new office located in Ciudad Colon, Norte de Guayaquil.

The business of the company is related to the sale of medical supplies, named Meditop S.A. approved by the Superintendency of company and Taxpayer Registration 0992122749001; registered at the Chamber of Commerce of Guayaquil, also it has municipal permits, reg. Health of Ecuador and other health associations.

The company is possessed well in the domestic market which in 2014 had an appreciation for the business portal of Ecuador EKOS.

Meditop is a company that offers a variety of imported as a contribution to health products. Which until now it has been achieved in the domestic market privileges.

The reason for the application of this project is the existence of inadequate control of accounts receivable, has failed to get good results in development and management of collections. It means not having better decision making in accounting and financial activities of the company.

Complementing the significant points in the accounting area to provide adequate, reliable information regarding the area of finances, it creates a problem which the margin or actual customer situation in the state of NPLs is identified. Labour interpretation is assessed to have an appropriate process and determination of the accounting system solving problems in the departmental organization, to improve the structure of the company helping in the contribution of economic and financial benefit. By conducting research all knowledge applied in the study and assessment for restructuring and using methods that meet the objectives of the project are available. The application of techniques and strategies has direct effect for the proper functioning of the collection.

Accounts receivable

Collection

Finances

Budgets

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto está destinado para dar una solución a las cuentas por cobrar y así obtener mejor recaudación con el fin de identificar el correcto análisis de los clientes y su afectación a la liquidez interna. Evaluando su sistema de acuerdo a normas establecidas en la actualidad utilizando procedimientos técnicos para una estructura que optimice la coordinación y el logro de los objetivos, orientando a regularizar las labores financieras y contables; simplificar y dinamizar su funcionamiento para lograr un mayor nivel de eficacia económica, sistematizar y exponer los principales aspectos teóricos referidos al adecuado control y evitar la incompatibilidad y dispersión de funciones.

Este trabajo fue realizado con el objetivo de mejorar la recaudación de las cuentas por cobrar, identificando factores que lo debilitan para proponer mejores mecanismos de recaudación.

En los últimos años se ha considerado crear departamento de cobranza que se encargue con todo el proceso de organización y recaudación de las cuentas por cobrar, resulta práctico medir la eficiencia y la efectividad de la operatividad al momento de manejarlos independientemente por departamentos. Es bueno resaltar que, en todo el proceso de recaudación de las cuentas por cobrar, conducirá a conocer la situación real de las mismas, es importante tener una planificación bien estructurada que sea capaz de verificar que los procesos se cumplan para darle una mejor visión sobre su gestión, con la finalidad de detectar, en el plazo deseado, las desviaciones respecto a los objetivos y metas planteadas para la obtención de información confiable para el cumplimiento de políticas y reglamentos internos.

El primer capítulo: Comprende la recopilación de información actual de la compañía, su inicio, base legal, la actividad económica que realiza, productos que comercializa, además la participación dentro del mercado nacional.

El Segundo Capítulo: Comprende la importancia, principios, elementos y métodos de evaluación.

El Tercer Capítulo: Comprende los procedimientos y las propuestas principales para las cuentas por cobrar.

El Cuarto Capítulo: comprende el procesamiento de información al sistema contable, indicando las ventajas y desventajas del mismo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización

Para el análisis en la administración es necesario conocer cada etapa de la cobranza que se registra en cada transacción de la contabilidad utilizando las cuentas respectivas.

Los ingresos de las cuentas por cobrar representan lo que tiene la compañía. Esto significa la comercialización directa de sus productos, y lo que genera sus ingresos.

Al no tener una recaudación adecuada de las cuentas por cobrar no se refleja la situación real de la compañía afectando a la parte financiera y que influye en los presupuestos.

Los procedimientos y registros establecidos para iniciar, reporte, cobro y el registro, esto ayudan a mantener la rendición de cuentas por los activos, pasivos y capital relacionados. Cumpliendo las políticas específicas.

El vendedor se mantiene bajo un control especificando el conjunto de actitudes, conciencia y acciones de la administración, se desarrolla con el manejo de las políticas internas de venta tomando en cuenta el trabajo de otros y los medios que se presentan al obtener un nivel más apropiado dentro de la empresa.

Situación conflicto.

Pronostico

El problema radica en la política de cobros con los clientes (instituciones de salud) entre las políticas de la empresa, se encuentra los días plazo de cancelación, el mismo se exceden del tiempo establecido.

Los clientes con el error de tomarse más de los días de crédito de hasta 180 días, no tiene una política de cobro por atrasos, en este caso ningún interés o recargo adicional por el pago vencido de cartera.

El cual está afectando considerablemente a los estados financieros y a la inversión de la empresa antes mencionada.

Es necesario reestructurar los procedimientos de las cuentas por cobrar autorizados, descripción de las actividades operativas, sistematización adecuada de los reportes y tener un programa contable confiable, que determine la situación real de la cartera vencida.

Control del Pronóstico

Contribuye a solucionar problemas financieros de la organización y la aplicación de estrategias de cobros y con el registro contable que se logra una eficiente disminución de las cuentas por cobrar.

Teniendo una seguridad razonable en los reportes de las cuentas por cobrar, y así evitar doble gestión de la cobranza y mejorará el proceso de operación en el control del departamento, permitiendo que los registros se hagan en forma oportuna y adecuada. Propiciando el reconocimiento de las cuentas.

1.1.2 Delimitación del problema.

El problema se encuentra, por el tiempo que se demoran los clientes en cancelar los créditos; Estos ingresos son necesarios para cubrir el costo de la mercadería y los gastos que incurren en la importación.

País: Ecuador
Región: Costa.
Provincia: Guayas.
Lugar: Guayaquil.
Área: Cobranzas
Aspectos: Procedimientos Financieros
Campo: Contable Financiera
Tiempo: 2015

1.1.3 Formulación del problema.

Como surge el proyecto planteado se formula el problema con la siguiente interrogante **¿Cómo inciden las estrategias actuales de cobranza, en los asientos de la cartera vencida de los estados financieros de la compañía Meditop S.A.?**

1.1.4 Sistematización del problema

¿Cómo inciden las estrategias actuales de cobranza, en los asientos de la cartera vencida de los estados financieros?

1.1.5 Determinación del tema

El problema se delimita en el área contable y financiero el cual hay que reestructurarlo en el departamento de cobro.

1.1.6 Evaluación del problema

La evaluación del problema que se realiza a continuación, pretende esclarecer las circunstancias por las cuales el problema ha sido planteado en los términos y condiciones escogidos por el autor, con la intención de facilitar al lector una visión específica del problema, los orígenes y consecuencias de manera coherente, relevando la factibilidad y originalidad.

Delimitado: El presente trabajo se realiza para contribuir a la reestructuración del departamento de finanzas para controlar adecuadamente las cuentas por cobrar en el periodo de tiempo de investigación es 2015.

Factible: Es factible, porque es posible aplicar los procesos operativos que ayude a determinar aquellas circunstancias que perjudique los estados financieros dentro del periodo fiscal. Y se logre una mejor operación.

Claro: El problema planteado es coherente con la propuesta de solución, para poder llevar a cabo la investigación.

Evidente: Es evidente que la compañía Meditop S.A. es necesario tener las funciones operativas claras, y así alcanzar los objetivos de la recaudación de la cartera vencida.

Concreto: La compañía tiene como principal actividad la comercialización de insumos médicos, y el departamento contable tiene poco manejo de los créditos de cobranza.

Original: Es la primera vez que se realiza este tipo de investigación, para la mejora financiera y administrativa de la compañía.

Relevante: Es de mucha importancia analizar cada etapa que se atribuye en el proceso, para encontrar los problemas, de esa manera proponer una mejora en las cuentas por cobrar y la importancia que cumplen dentro de la actividad económica.

1.2 OBJETIVO

1.2.1 Objetivo general.

Elaborar una estrategia de cobro para la compañía MEDITOP S.A. para sus deudores del año 2015 en la ciudad de Guayaquil.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Diagnosticar las cuentas por cobrar y cartera vencida, analizar la incidencia de los Estados Financieros.
- Fundamentar el proceso sobre la gestión de cobros y cuentas por cobrar.
- Sugerir la selección y Reclutamiento del personal idóneo para las áreas Contables y de Recaudación.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Justificación

Este proyecto va a solucionar mejoras directamente el sistema contable y la solvencia de las cuentas por cobrar. Alcanzar este objetivo contribuye a generar bases sólidas que permitan controlar y agilizar la actividad administrativa.

La importancia de este proyecto es diagnosticar, fundamentar y sugerir la selección del personal, con la finalidad de cubrir las necesidades internas y las expectativas externas, y así rebajar la cartera vencida de los clientes que nos

permita con la recuperación financiera para que la empresa tenga una rentabilidad e incremente su capacidad de inversión y en su capital.

Se evaluaron varios riesgos en los cuales son (administrativos, operativos y financieros), estos son gastos innecesarios que están afectando al estado financiero.

La utilidad justificada del trabajo radica en la reestructuración de los procedimientos que se está proponiendo, se desea consolidar una organización fundamentalmente es las gestiones financieras; la investigación básicamente se dio con la aprobación de los accionistas de la compañía y personal administrativo, que me brindaron todo el apoyo necesario para obtener la información necesaria para desarrollar el trabajo de campo.

En la actualidad existen muchas maneras de utilizar sistemas y manejos para obtener mejor control de las actividades administrativas, contables y financieras en los que se analizan con el fin de tener un eficaz procedimiento y como resultado que asegure buenos lineamientos de comercialización y se visualice los problemas débiles para evaluar con precisión las alternativas.

En la compañía se ha observado que es necesario mayor control en el área contable como objetivo primario es indispensable manejar adecuadamente las cuentas por cobrar. Así se obtiene mejor resultado con la supervisión del jefe departamental.

Se logra prevenir errores operativos estimulando la eficiencia y seguridad del personal bajo supervisión tomando conciencia del control de su gente por la importancia de las responsabilidades de los encargados del área. Como resultado principal en utilizar correctamente el sistema contable y sus diferentes módulos.

Se analiza la relación específica entre los departamentos involucrados, para controlar los lineamientos y procesos que deben obtener buenos resultados en todas las técnicas y actividades posibles.

Se debe realizar con mucho cuidado el análisis de los reportes de los clientes con cartera vencida teniendo en consideración la fecha de corte. Para garantizar los cobros de manera oportuna.

Al comprobar la veracidad los resultados de los reportes de cuentas por cobrar y de los estados financieros, se determinará la gestión y el tiempo que retorna los ingresos y beneficios para la compañía.

1.4 VARIABLES

1.4.1 Declaración de Variables

- **Variable Dependiente (efecto):** Recuperación de la cartera vencida y disminución de la cuenta por cobrar.
- **Variable Independiente (causa):** Falencias en las Estrategias Actual de Cobranza.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Antecedentes históricos

CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO

Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Las cuentas por cobrar son activos relativamente líquidos, que generalmente se convierten en efectivo en un periodo de 30 a 60 días. Por lo tanto, aparecen en el balance general inmediatamente después del efectivo y las inversiones de corto plazo.

REGLAS DE PRESENTACION

CLASIFICACION

Los saldos de acreedores de las Cuentas por Cobrar deben reclasificarse como Cuentas por pagar, si su importancia relativa lo amerita.

Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos formando parte de las Cuentas por Cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados.

Cuando el saldo en Cuentas por cobrar de una entidad incluya partidas importantes a cargo de una sola persona física o moral, su importe deberá mostrarse por separado dentro del rubro genérico Cuentas por Cobrar en su defecto, revelarse a través de una nota a los estados financieros.

Cuando existan Cuentas por Cobrar y por pagar a la misma persona física o moral, deberán cuando sea aplicable compensarse para el efecto de presentación en el balance general, mostrando el saldo resultante como activo o pasivo según corresponda.

DE ACUERDO A SU DISPONIBILIDAD

a) A corto Plazo

Son aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año posterior a la fecha del balance, con excepción de aquellos casos en que el ciclo normal de operaciones exceda de ese periodo, debiendo, en este caso, hacerse una revelación correspondiente en el cuerpo del balance general o en una nota a los estados financieros.

Estas cuentas se deben presentar en el balance general como activo circulante inmediatamente después del efectivo y de las inversiones en valores negociables.

b) A largo Plazo

En las cuentas de largo plazo son aquellas que pueden ser disponibles después de un periodo superior a un año, no pueden presentarse dentro del activo circulante, deberán presentarse fuera del activo circulante.

DE ACUERDO A SU ORIGEN

a) A Cargo de Clientes

Dentro del primer grupo se deben presentar los documentos y cuentas a cargo de clientes de la entidad, derivados de la venta de mercancías o prestación de servicios, que representen la actividad normal de la misma. En el caso de servicios, los derechos devengados deben presentarse como cuentas por cobrar aun cuando no estuvieren facturados a la fecha de cierre de la operación de la entidad.

b) A cargo de otros deudores

En el segundo grupo, deberán mostrarse las cuentas y documentos por cobrar a cargo de otros deudores, agrupándolas por concepto y de acuerdo con su importancia.

Estas cuentas se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como préstamos a accionistas y a funcionarios y empleados, reclamaciones, ventas de activo fijo, impuestos pagados en exceso, etc., si los montos involucrados no son de importancia pueden mostrarse como otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas a cargo de compañía tenedoras, subsidiarias, afiliadas y asociadas deben presentarse en renglón por separados dentro del grupo Cuentas por Cobrar, debido a que frecuentemente tienen características especiales en cuanto a su exigibilidad. Si se considera que estas cuentas no son exigibles de inmediato y que sus saldos más bien tienen el carácter de inversiones por parte de su entidad, deberán clasificarse en capítulo especial del activo circulante.

Los Saldos acreedores en las cuentas por cobrar, deben reclasificarse como cuentas por pagar, si su importancia lo amerita.

Los intereses devengados, los costos y gastos incurridos, reembolsables, que se deriven de las operaciones que dieron origen a cuentas por cobrar, se deben considerar como parte de las mismas.

Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido incluidos formando parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados.

REGISTRÓ

Las estimaciones para cuantías incobrables, descuentos, bonificaciones, etc., deben ser mostradas en el balance general como deducciones a las Cuentas por Cobrar. En caso de que se presente el saldo neto, deben mencionarse en nota a los estados financieros el importe de la estimación efectuada.

Debe quedar claramente establecido en el balance General, o en las notas a los estados financieros, la situación de las Cuentas por Cobrar con respecto a gravámenes de cualquier tipo que recaigan sobre ella, restricciones que tengan por estar condicionada su recuperabilidad a terminación de obras, prestación de servicios, etc.

Cuando existan cuentas y documentos por cobrar en moneda extranjera deberá revelarse este hecho en el cuerpo de balance general o en una nota a los estados financieros.

Ventajas de registrar en Cuentas por Cobrar

Por la índole de sus operaciones, algunas empresas tienen necesidad de expedir recibos para el cobro de determinados renglones de ingreso.

Entre ellos se encuentran:

- ✓ El cobro de rentas a los usuarios de bienes inmuebles o muebles.
- ✓ El cobro de servicios prestados, como, por ejemplo: reparación en talleres, de autotransportes y otras máquinas, suministro de energía eléctrica; suministro de servicio telefónico; cobro de fletes y pasajes en grandes embarcadores; anuncios en la prensa; prestación de servicios profesionales, etc.
- ✓ Cobro periódico de intereses sobre inversión de capitales a largo plazo.
- ✓ De esta necesidad ha nacido la Cuenta por Cobrar, que es un documento más completo que el simple recibo y cuyas características y ventajas son:
- ✓ A través de ella se contabiliza el ingreso devengado, con oportunidad, creándose paralelamente el activo correspondiente.
- ✓ Se controla la entrada de fondos previamente, pues el documento es una orden de cobro al cajero.
- ✓ En la mayoría de los casos se evita el llevar cuenta personal a los deudores.
- ✓ La Cuenta por Cobrar es necesariamente personal.
- ✓ El sistema de Cuentas por Cobrar se emplea con ventaja absoluta y elimina las cuentas personales especialmente en aquellos casos en que se prestan servicios a clientes no regulares.

ORIGEN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

a) Por Ventas a Crédito

Representan una de las principales fuentes de ingresos para la empresa, desde luego, son las que originan un incremento en el activo circulante en las cuentas por cobrar a clientes.

b) Por Ventas en Bonos

Se consideran ventas en bonos, aquellas en las cuales, descontando el pago inicial, el saldo pendiente de liquidar represente, cuando menos, un 50% del importe de la operación efectuada, saldo que será el que se liquide a base de pagos diferidos.

ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES

La Comisión de Principios de Contabilidad, hace mención de las estimaciones Contables, cuando forman parte de las operaciones normales de una entidad, existen eventos cuyos efectos, a la fecha de presentación de los estados financieros, no son susceptibles de cuantificarse con exactitud, estando en este caso las cuentas por pagar. Frecuentemente, esta estimación se hace en condiciones de incertidumbre en cuanto al resultado de los eventos que han ocurrido o con probabilidad de que ocurran y que, por lo tanto, involucran el uso del juicio.

Por lo tanto, no hay forma de afirmar de antemano cuales cuentas por cobrar se recuperaría y cuáles no. Por consiguiente, no es posible acreditar las cuentas por cobrar de cliente específicos para la estimación de cuentas por cobrar en el mayor general. Si las cuentas de control de cuentas por cobrar se acreditaran por el valor estimado de cuentas de dudoso cobro, esta cuenta no cuadra con la mayoría de cuentas de clientes en el mayor del auxiliar. La única alternativa práctica, por consiguiente, es acreditar una cuenta separada denominada provisión para cuentas de dudoso cobro, por un valor estimado de la suma incobrable.

Para la estimación contable se debe tomar en cuenta lo siguiente.

- ✓ Verdadera necesidad de registrar la estimación contable y establecimiento de políticas adecuadas al respecto.
- ✓ Compilación de información relevante, suficiente y confiable para respaldar la estimación contable.
- ✓ Participación de personal capacitado en la preparación de la estimación contable.
- ✓ Evaluación de la estimación a través de comparaciones con resultados reales posteriores o de la congruencia con los planes de operación de la entidad.

Métodos para la medición de las cuentas de cobro dudoso:

Método Global: Este se aplica en las empresas donde el número de clientes es numeroso y resulta poco práctico analizar cada cuenta individual.

Para emplear este procedimiento es indispensable establecer dos conceptos:

1. La base sobre la que debe actuar la experiencia que se ha obtenido en periodos contables anteriores por cuentas incobrables.
2. La determinación del tanto por ciento aplicable a la base elegida.

Con relación la base de elegir, tres conceptos gozan de aceptación, cada uno de ellos con sus argumentos en pro y en contra:

- a) Un porcentaje de las ventas a crédito.
- b) Un porcentaje del saldo a cargo de clientes
- c) Un porcentaje de las ventas totales.

En el estado de resultados, esta estimación forma parte de los gastos de operación, por lo que disminuye a la utilidad bruta.

En el balance general por tratarse de una cuenta complementaria de activo, de naturaleza acreedora, se mostrará disminuyendo el saldo de la cuenta de mayor de clientes.

Cuando se demuestra que una cuenta es prácticamente incobrable, se produce a su cancelación. Por una parte, el asiento de cargo se tiene que hacer en la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso de clientes y no a la cuenta de gastos del periodo en que se determina la incobrabilidad de una cuenta y su cancelación. Por otro lado, el abono se debe hacer a la cuenta de mayor de clientes y afectar al registro auxiliar del cliente particular, reduciéndolo a cero.

Método Analítico: También llamado de clasificación de cuentas por la antigüedad del saldo; este método consiste en el estudio de cada cuenta de clientes para determinar a solvencia de sus saldos. Es práctico y posible aplicarlo en las empresas con un número reducido de clientes y cuya importancia relativa, representa cierta consideración en el balance.

Para llevar a cabo este estudio se acostumbra establecer la antigüedad de los saldos de cada cliente, que se logra con la integración de un estado que contiene:

- a) Nombre de la entidad
- b) Mención de tratarse de un análisis de saldos de clientes con base en su antigüedad.
- c) Fecha.
- d) Columnas tabulares que contienen: número progresivo o número de la cuenta, nombre del cliente, importante del saldo, y columnas para las siguientes indicaciones:

A menos de 30 días, de 30 a 60 días, de 61 a 90 días, de 91 a 120 días, observaciones.

Los elementos de las primeras columnas son sencillos. La descomposición del saldo se realiza recorriendo en sentido inverso la tarjeta de la cuenta de clientes (de abajo hacia arriba) hasta encontrar la fecha del último cargo hecho al cliente y que regularmente representa ventas. Se relaciona esta fecha para determinar en qué columna se registrará el importe, a continuación, se relaciona el importe de ese cargo, habrá terminado la clasificación, si no es así se continúa examinando los cargos anteriores, siempre en sentido inverso, hasta integrar la cantidad del importe del saldo.

Después de vaciar todos los saldos de clientes a este estado, obteniéndose las sumas para comprobar si el total de clientes coincide con el saldo de la cuenta colectiva o de control del mayor y si las columnas de clasificación coinciden con el saldo de la cuenta colectiva y con la del total.

Después de formular el estado de análisis de saldos por antigüedad, las cuentas de clientes se someten a tres consideraciones para determinar su solvencia o capacidad de pago.

- ✓ Antigüedad de saldo.
- ✓ Tenencia de la cuenta.
- ✓ Grado de aprovechamiento de facilidades.

Método de cancelación directa:

En este método cuando se determina que una cuenta es incobrable, se produce a su cancelación en la cuenta colectiva de clientes y en el auxiliar respectivo.

Este método se recomienda en empresas cuyas ventas son principalmente de contado, y las pérdidas por cuentas malas son de poca importancia relativa, no permite un adecuado enfrentamiento de los costos y gastos del periodo contra los ingresos del mismo. Es decir, los ingresos por ventas de algún cliente que no ha

de pagar su adeudo aparecerán en los resultados de un periodo, mientras que, por otra parte, los gastos por cuentas incobrables aparecerán en otro ejercicio.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES.

Entidad. - Deben considerarse cuentas por cobrar de la empresa, únicamente los importes a que se tenga derecho teniendo en cuenta su personalidad económica y jurídica propia e independiente de toda otra entidad, aun cuando se trate de los propietarios de la misma.

Valor Histórico Original. - Las cuentas por cobrar deben registrarse teniendo en cuenta el número de unidades monetarias que se tenga derecho a percibir, es decir considerando el importe pactado al realizar la operación que las origino, aun cuando haya que percibirse en una fecha futura.

Revelación Suficiente. - Es necesario complementar los datos relativos a las cuentas por cobrar, con aquellos que modifiquen su valor histórico original, como cuentas incobrables y cobro dudoso, de manera que la información contenga en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera y los resultados de operación de la entidad. (CONTADOR, 2012)

LA COBRANZA

La cobranza consiste en la recuperación de los créditos otorgados previamente por una empresa, regularmente Industrial, Comercial, Financiera, o Prestadora de Servicio actividad, que se realiza en México y en todos los países del mundo.

Hoy en día uno de los problemas principales que adolecen las empresas en la cobranza, es el de minimizar el tiempo de su recuperación.

En realidad, el atraso en el cobro de sus cuentas por cobrar, se debe esencialmente a problemas internos originados en todos los niveles de la organización, no con esto se quiera decir que el cliente esté exento de culpa, pero si realmente los directivos les interesara, encausarían sus esfuerzos por identificar

y cuantificar "esos problemas internos" y proporcionar las alternativas de solución adecuada, con lo que se agilizaría la recuperación de su cartera.

Como es bien conocido en la mayoría de las empresas que otorgan crédito, se requiere realizar un estudio de tipo cuantitativo y cualitativo del cliente, lo anterior para verificar entre otros aspectos, "la capacidad de pago" que es importante para otorgarle una línea de crédito, algunos dirán es que depende de cada cliente y mercado en que se desenvuelvan y estamos de acuerdo, por lo que se necesitarán establecer "políticas de crédito" que sirvan de orientación y guía a los tomadores de decisiones y éstas se encuentren integradas en el Manual de Políticas y Procedimientos del área de Crédito y Cobranza

Algunas empresas no le dan la importancia al departamento de Crédito y Cobranza y solo le piden al personal de ésta área que cumpla con los objetivos de cada mes de recuperar "X" porcentaje (%); así como en la disminución de carteras vencidas, ni siquiera le otorgan facultades para la autorización de pedidos, ya que es privativo de otras áreas, por ejemplo, el departamento de Ventas que en la mayor parte de las negociaciones con los clientes, toma decisiones, dejando fuera al departamento de Crédito y Cobranza

Tradicionalmente se ha contemplado la cobranza en tres etapas: Cobranza Administrativa, Cobranza Extrajudicial y la Cobranza Judicial, Cada una de las etapas mencionadas se dan dependiendo del tiempo transcurrido desde el otorgamiento del crédito, regularmente en la etapa conocida como cobranza **Administrativa.** - se origina cuando los créditos se encuentran en la etapa inicial del atraso o mora (regularmente se da dentro del plazo de 1 a 90 Días de atraso o mora)

Cuando se han agotado todas las acciones y se han utilizado todos los recursos de que se dispone para tratar de obtener el cumplimiento de parte del deudor y este no se da en los términos pactados se inicia la segunda etapa de la cobranza que consiste en la Cobranza Extrajudicial ; (que se da en un plazo de 91 a 120 días de vencida) es cuando se busca la recuperación del crédito por medio de

entes externos a la empresa, algunas veces dentro de la misma se encuentra un grupo especializado para llevar a cabo dicha labor. (Calderon)

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA MEDITOP S.A.

La compañía MEDITOP S.A. ubicada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil. La iniciativa de crear esta compañía surgió de la mano de unos de los tres hoy actuales dueños, ellos eran vendedores de otra empresa y un día decidieron formar la compañía antes en mención que se fundó el 07 de abril del 2000. Comenzaron con un local en la bahía después de cinco años ya tenían su propio local en el centro de la ciudad ubicado en av. Padre Solano y Escobedo, la empresa estaba en su mejor momento y el 2008 crearon una sucursal en la ciudad de Quito, luego de su buena acogida en el mercado nacional en el 2011 ellos cuentan con una nueva oficina ubicada en Ciudad Colon, Norte de Guayaquil.

La actividad comercial de la compañía es relacionada a la venta de insumos médicos, con el nombre MEDITOP S.A., aprobado por la Superintendencia de compañía y con Registro Único de Contribuyente 0992122749001; registrada en la cámara de comercio de Guayaquil, además cuenta con los permisos Municipales, reg. Sanitarios del Ecuador y otras asociaciones de la salud.

La compañía está muy bien posesionada en el mercado nacional que en el año 2014 tuvo un reconocimiento por el **portal de negocios del Ecuador EKOS**.

Meditop S.A. es una compañía que ofrece variedad de productos importados como un aporte a la salud. Que hasta la actualidad ha logrado privilegios en el mercado nacional.

El motivo de la aplicación del siguiente proyecto es por la no existencia adecuada del control de las cuentas por cobrar, no ha logrado obtener como resultado un buen desarrollo y manejo de las recaudaciones. Implica no tener mejor toma de decisiones en actividades contables y financieras de la empresa.

Complementar los puntos significativos en el área contable que facilite una información adecuada, confiable en relación al área de finanzas, genera un problema el cual no se identifica el margen o situación real del cliente en el estado de cartera vencida. La interpretación del Trabajo se evalúa en tener un apropiado proceso y determinación del sistema contable solucionando problemas en la organización departamentales, para mejorar la estructura de la empresa ayudando en la contribución del beneficio económico y financiero. Mediante la realización de la investigación se dispone todos los conocimientos aplicados en el estudio y valoración para la reestructuración y utilizando métodos que cumplan los objetivos del proyecto. La aplicación de técnicas y estrategias tiene efecto directo para el buen funcionamiento de las cobranzas.

2.1.2 Antecedentes referenciales

Se presenta los siguientes proyectos aplicados a las cuentas por cobrar.

Universidad Escuela Superior Politecnica del Litoral

Tema:

Análisis técnico de las cuentas por cobrar de una empresa mediana del sector comercial al 31 de diciembre del 2005.

Autor:

Byron Mauricio Sarmiento Matamoros

El presente trabajo pretende determinar el nivel de incidencia que tuvieron las políticas de cobranza adoptadas por la Gerencia de ABC sobre los saldos de las cuentas por cobrar durante los años 2004 y 2005. Para lo cual se aplicaron procedimientos de análisis usados en una auditoría financiera para determinar cómo influyen dichas políticas.

El primer capítulo se presenta una reseña de la situación de los créditos en el mercado ecuatoriano y la conformación de los Activos de una empresa comercial, luego se profundiza en la situación actual de la compañía ABC, y finalmente se establecen los objetivos y alcance de presente trabajo.

El segundo capítulo trata sobre las bases teóricas como son conceptos, definiciones y normas relacionadas con el análisis de las cuentas por cobrar.

En el tercer capítulo se hace referencia a la naturaleza de los procedimientos de análisis, la metodología a seguir, las herramientas de recopilación de información y las técnicas de análisis de los datos.

En el cuarto capítulo se documenta el análisis e interpretación de los datos proporcionados, mediante el uso de herramientas de análisis financiero y

estadístico, agrupando en tablas y representando en gráficos para facilitar el análisis de los resultados obtenidos.

En el quinto capítulo se detallan las conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos del análisis de los saldos de las cuentas por cobrar y la relación existente entre las políticas y los saldos de cartera de la compañía ABC.

Objetivo general

Analizar los saldos de las cuentas por cobrar de la compañía ABC utilizando procedimientos analíticos de auditoría y técnicas de análisis estadístico de datos.

Objetivos específicos

Como objetivos específicos del trabajo se plantearon los siguientes:

- Utilizar herramientas de análisis financiero para conocer la situación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2005.
- Determinar el grado de incidencia que tuvieron las políticas de cobranza adoptadas por la compañía ABC en la recaudación de los saldos de las cuentas por cobrar durante los años 2004 y 2005.

Conclusión

Después de efectuar el análisis técnico de los saldos de las cuentas por cobrar clientes propios de la compañía ABC sin considerar la cartera adquirida por las instituciones financieras, utilizando para el efecto procedimientos analíticos de auditoría que incluyeron el uso de herramientas estadísticas de análisis, el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes al 31 de Diciembre del 2005 y la comparación con periodos anteriores, el análisis de los ratios financieros de actividad relacionados con las cuentas por cobrar, de medir la relación existente entre las políticas de cobranza y los saldos cuentas por cobrar mediante un análisis de regresión, se llegó a las siguiente conclusión:

A pesar de que la rotación de cartera muestra desde un punto de vista global una situación óptima de los saldos de cuentas por cobrar, siendo inclusive mejores que los de la industria, sin embargo más del 70% de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2005 se encuentran vencidos en más de 120 días, esto representa para la compañía un costo por cuentas malas del 30% del total de las cuentas por cobrar en este periodo, afectando directamente el ratio de liquidez de la empresa ubicándolo desde un 0.71 a un 0.65, con lo cual la empresa disminuye su capacidad para poder cumplir con sus obligaciones corrientes, cubriendo únicamente el 65% de su pasivo a corto plazo con los activos corrientes Efectivo y Cuentas por Cobrar. De igual manera el ratio de Solvencia que en primera instancia es de 1.0, al disminuir la pérdida por cuentas malas, quedaría en 0.94, con la cual la empresa solamente podría cubrir el 94% de sus pasivos de corto plazo con todos sus activos corrientes los mismos que al 31 de Diciembre del 2005 representan el 71% del total de Activos, con lo cual la compañía tendría que cubrir con parte del Activo a Largo Plazo el 6% de su Pasivo Corriente, siempre y cuando sus acreedores acepten negociar. (Matamoros, 2007)

Universidad Tecnica de Cotopaxi

Tema:

Sistema de gestión estratégica para las cuentas por cobrar en la farmacia cruz azul, ubicada en la ciudad de Latacunga al periodo del 1 enero al 30 de junio del 2009.

Autora:

Taipe Peñafiel Lupe Margoth

La gestión estratégica constituye dentro de las empresas un marco referencial importante para evitar y mitigar riesgos, los enfoques se los realiza desde los objetivos que deben reflejar reactivación del proceso empresarial que permitan evaluar y examinar la manera como las empresas manejan la información administrativa, mediante la veracidad y confiabilidad que pueda presentar la misma. Por consiguiente, es indispensable que se implemente un sistema de gestión de forma periódica ya que constituye una herramienta fundamental para evaluar el grado de cumplimiento de las metas planteadas por la organización.

En la actualidad las empresas se ven fortalecidas con uno de los elementos fundamentales como es la gestión administrativa, para tomar decisiones adecuadas en beneficio del desarrollo institucional ayudando a mejorar el servicio que presta en beneficio de la organización y la colectividad. El sistema de gestión administrativa constituye un elemento indispensable dentro del ámbito empresarial permitiendo medir y evaluar sus etapas, para de esta manera verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos logrando la optimización de la economía, eficiencia, efectividad para alcanzar una gestión empresarial adecuada. Es necesario que las empresas evalúen todas y cada una de las actividades que desarrolla el personal dentro de la misma, para coordinar las actividades y supervisar la aplicación de las normas estándar.

Clarificar los roles de cada departamento como unidad para que las mismas puedan definir su función, ya que de ellos depende la obtención de los resultados que desea la Farmacia; por lo mencionado anteriormente se considera necesario la implementación de un Sistema de Gestión Estratégica para las Cuentas por Cobrar de la Farmacia Cruz Azul, al término de la misma se podrá verificar los resultados alcanzados en relación a lo planificado y lo ejecutado, tomando en cuenta los procedimientos, políticas y más disposiciones propuestas por la gerencia. Por esta razón es indispensable la revisión de políticas de créditos, objetivos y estrategias de la Farmacia. A través de la aplicación de diversas técnicas que permitan revisar y analizar cada uno de los aspectos anteriormente mencionados, que respalden las acciones de cobro.

Posterior al análisis sobre los aspectos que impiden el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Farmacia, se ha planteado la siguiente hipótesis ¿Es posible mejorar la recaudación de la cartera vencida y disminuir el índice de morosidad con la Implementación de un Sistema de Gestión Estratégica para las Cuentas por Cobrar en la Farmacia Cruz Azul N°1 ubicada en la ciudad de Latacunga al Periodo del 1 de enero al 30 junio del 2009? Para lo cual, identificamos nuestro objeto de estudio a la Gestión Administrativa y Financiera y el campo de acción es la implementación del Sistema de Gestión Estratégica para las Cuentas por Cobrar, y lograr un mejor desempeño empresarial. La metodología que se utilizó para la ejecución del presente trabajo investigativo fue de carácter descriptivo a través de la aplicación de métodos y técnicas que permitieron obtener resultados eficientes, que ayudarán a tomar decisiones sean a corto o a largo plazo para mejorar la recaudación de la cartera. La presente tesis se encuentra estructurada en tres capítulos los mismos que contienen la siguiente información:

El Capítulo I contiene el marco teórico de lo que es la Gestión Administrativa y Financiera, cuáles son sus características y la metodología que se debe acoger para aplicar en una organización.

El Capítulo II se refleja los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas aplicadas al personal administrativo y de ventas que labora en la Farmacia, al igual que la entrevista aplicada al Gerente y Contadora, obteniendo así las correspondientes conclusiones y recomendaciones.

El Capítulo III consta la aplicación de la propuesta, es decir contiene el desarrollo de la implementación de un Sistema de Gestión estratégica para las Cuentas por Cobrar en la Farmacia Cruz Azul N°1 ubicada en la ciudad de Latacunga al Periodo del 1 de enero al 30 junio del 2009.

Objetivos.

Todas las organizaciones tienen un objeto social claramente establecido, lo cual cumplen una o varias funciones, de ahí que nace la gestión administrativa en la que la organización debe ejecutar uno o varios procesos operativos, cuyos resultados determinen el éxito o el fracaso de la organización en cuanto al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Entre los objetivos de la Gestión Administrativa y Financiera se destacan los siguientes:

- Optimizar los recursos económicos-financieros, con el fin de incrementar al máximo la utilidad de los accionistas.
- Administrar, evaluar y controlar de manera eficaz los servicios o productos que ofrece la empresa para su buena calidad y generar una buena rentabilidad.
- Tomar decisiones relacionadas con la elección de los activos y los pasivos necesarios para maximizar el valor de la empresa.
- Proporcionar a la organización la información necesaria y precisa para la toma de decisiones.

Conclusión:

La Farmacia Cruz Azul necesita implementar un Sistema de Gestión Estratégica para las cuentas por cobrar que permita tener todo tipo de información en tiempo real para mejorar la gestión, teniendo día a día los movimientos y documentos de la cartera que los realizados el recaudador, para tomar decisiones inmediatas a los clientes que incurren al no pago de sus obligaciones. (Margoth, 2012)

2.1.3 Fundamentación

Fundamentación Científica de las cuentas por cobrar

Las relaciones de rotación de activos están diseñadas para medir la efectividad con la que una compañía maneja sus activos. Una empresa enfrenta decisiones fundamentales respecto a cuánto debe invertir en activos como cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos, y luego tiene la responsabilidad de usar de manera efectiva dichos activos. Han surgido varias razones que se concentran en el manejo de activos específicos, además del total de activos.

La razón de la rotación de cuentas por cobrar es:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas a crédito anuales}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Esta razón mide el número de veces que el saldo de cuentas por cobrar “se renueva” durante el año. Observe que las ventas a crédito anuales, que dan lugar a cuentas por cobrar, se usan en el numerador. Si no se dispone de una cifra para las ventas anuales a crédito, se usa a la cifra de ventas netas de la compañía. Esta sustitución supone que todas las ventas fueron a crédito.

una cifra estrechamente relacionada con la anterior es la de días de venta pendientes (DVP). Se trata del número de días del año dividido entre la razón de rotación de cuentas por cobrar.

$$\text{Días de venta pendientes} = \frac{365}{\text{Rotación de cuentas Por cobrar}} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{ventas a crédito anuales}/365} = \frac{365}{17.53}$$

(John D. Finnerty, 2000)

Comercialización

Sus principales productos que importa son:

LINEAS	PRODUCTOS
LOHMANN & RAUSCHER	YESOS, WATAS Y APOSITOS
JOTEC	VALVULAS, AORTICAS Y ACCESORIOS
SMITH & NEPHEW	PROTESIS DE RODILLA Y CADERA

Los mismo que los comercializa a nivel nacional en todas las instituciones de salud, la calidad de los productos son de excelencia y económicos. El mismo que reemplazan a las curaciones convencionales.

En el año 2014 distribuyo el doble al ministerio de salud pública del Ecuador, por su gran aporte y evolución de las heridas en los pacientes que se le aplica, ahorrando en tiempo y dinero.

Para el año 2015 se insertó en el mercado nacional los productos de prótesis de rodilla y cadera, estos alcanzando la competitividad en la comercialización y operación del mismo.

Sistematización de los productos

Indica los procesos de importación de los productos desde su origen (país exterior), está el empaquetado con sus respectivos lotes y fechas de caducidad, transporte al puerto marítimo o aéreo, flete o embarque y otras actividades que se desempeñan en el envío de los productos.

Una vez que llegue la mercadería del país que se importó, se realizan otra serie de pasos, como la desaduanización, gastos de flete, seguro del producto, gestión del agente aduanero, el pago de los aranceles, impuestos, salvaguardias y otros gastos adicionales. Para luego ser llevado a las bodegas que la compañía Meditop S.A. arrienda; a la llegada del producto a las bodegas son previamente revisadas y cuantificadas para el ingreso del inventario.

Contabilidad Administrativa, y contabilidad de costos

El sistema contable se ocupa de los procesos de transacciones viables para sacar los costos de los productos importados, esto implica la recopilación, clasificación, elaboración de resúmenes y análisis. Por ejemplo, centros de costos por líneas y productos.

Los sistemas contables proporcionan la información antes ingresada y que da como resultado el balance general, con los que el contador y los gerentes utilizan para las declaraciones y la toma de decisiones por los costos de las líneas que hayan influenciado en porcentajes de alza.

La contabilidad administrativa ayuda a estar informado sobre las metas que hayan incurrido en la compañía, los gerentes también utilizan esta información para elegir e implementar estrategias de ventas la contabilidad administrativa se concentra en la presentación de informes internos.

La contabilidad de costos proporciona información para dirigir la contabilidad administrativa y la financiera. La contabilidad de costos mide, analiza y presenta los costos de los productos adquiridos y a las necesidades de la valoración del inventario.

Inventarios

Administración de inventarios de insumos médicos.

Es la eficiencia en el manejo adecuado del registro, de la rotación y evaluación del inventario de acuerdo a como se clasifique y que tipo de inventario tenga la compañía, ya que a través de todo esto determinaremos los resultados (utilidad o pérdida) de una manera razonable, pudiendo establecer su situación financiera y las medidas necesarias para mejorar o mantener dicha situación.

Finalidad de la Administración de Inventarios

La administración de inventario implica la determinación de la cantidad de inventario que deberá mantenerse, la fecha en que deberán colocarse los pedidos y las cantidades de unidades a ordenar. Existen dos factores importantes que se toman en cuenta para conocer lo que implica la administración de inventario:

Minimización de la inversión en inventarios: El inventario mínimo es cero, la empresa podrá no tener ninguno y producir sobre pedido, esto no resulta posible para la gran mayoría de las empresas, puesto que debe satisfacer de inmediato las demandas de los clientes o en caso contrario el pedido pasará a los competidores que puedan hacerlo, y deben contar con inventarios para asegurar los programas de producción. La empresa procura minimizar el inventario porque su mantenimiento es costoso.

Por Ejemplo: al tener un millón invertido en inventario implica que se ha tenido que obtener ese capital a su costo actual así como pagar los sueldos de los

empleados y las cuentas de los proveedores. Si el costo fue del 10% el costo de financiamiento del inventario será de \$100.000 al año y la empresa tendrá que soportar los costos inherentes al almacenamiento del inventario.

Afrontando la demanda: Si la finalidad de la administración de inventario fuera solo minimizar las ventas satisfaciendo instantáneamente la demanda, la empresa almacenaría cantidades excesivamente grandes del producto y así no incluiría en los costos asociados con una alta satisfacción ni la pérdida de un cliente etc. Sin embargo resulta extremadamente costoso tener inventarios estáticos paralizando un capital que se podría emplear con provecho. La empresa debe determinar el nivel apropiado de inventarios en términos de la opción entre los beneficios que se esperan no incurriendo en faltantes y el costo de mantenimiento del inventario que se requiere.

Importancia: La administración de inventario, en general, se centra en cuatro aspectos básicos:

- Cuantas unidades deberían ordenarse o producirse en un momento dado.
- En que momento deberían ordenarse o producirse el inventario.
- Que artículos del inventario merecen una atención especial.
- Puede uno protegerse contra los cambios en los costos de los artículos del inventario.

El inventario permite ganar tiempo ya que ni la producción ni la entrega pueden ser instantánea, se debe contar con existencia del producto a las cuales se puede recurrir rápidamente para que la venta real no tenga que esperar hasta que termine el proceso de producción.

Este permite hacer frente a la competencia, si la empresa no satisface la demanda del cliente se ira con la competencia, esto hace que la empresa no solo almacene

inventario suficiente para satisfacer la demanda que se espera, si no una cantidad adicional para satisfacer la demanda inesperada.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 COBRANZA POR MORA TENDRÁ TABLA DE RANGOS.

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS.

Que el artículo 52 inciso primero de la Constitución de la República establece que las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características.

Que el artículo 66 de la precitada Constitución, numerales 16 y 25, reconoce y garantiza a las personas el derecho a la libertad de contratación y el acceso a bienes, servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características; y su artículo 336 señala que el Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad que asegure la transparencia y eficiencia en los mercados y fomente la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades.

Que el artículo 213 de la Constitución de la República señala que las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.

Que el artículo 4 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 116 del 10 de julio del 2000, en sus numerales 2, 4 y 5, señala como derechos fundamentales del consumidor que proveedores públicos y privados le oferten bienes y servicios competitivos de óptima calidad y a

elegirlos con libertad; recibir una información adecuada, veraz, clara, oportuna y completa sobre los bienes y servicios ofrecidos en el mercado, así como sus precios, características, calidad, condiciones de contratación y demás aspectos relevantes de los mismos, incluyendo los riesgos que pudieren presentar; y, el trato transparente, equitativo y no discriminatorio o abusivo por parte de los proveedores de bienes o servicios.

Que el inciso segundo del artículo 9 de la ley referida en el considerando anterior señala que toda información relacionada al valor de los bienes y servicios deberá incluir, además del precio total, los montos adicionales correspondientes a impuestos y otros recargos, de tal manera que el consumidor pueda conocer el valor final.

Que el artículo 47 de dicha ley dispone que cuando el consumidor adquiera determinados bienes o servicios mediante sistemas de crédito, el proveedor estará obligado a informarle

en forma previa, clara y precisa sobre el precio al contado del bien o servicio materia de la transacción, el monto total correspondiente a intereses, la tasa a la que serán calculados, así como la tasa de interés moratoria y todos los demás recargos adicionales; el número, monto y periodicidad de los pagos a efectuar y la suma total a pagar por el referido bien o servicio; prohibiendo dicha norma el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses, debiendo calcularse los intereses en las compras a crédito exclusivamente sobre el saldo del capital impago.

Que el Reglamento General a la ley antes citada expresa en su artículo 44 que con el fin de permitir la transparencia en las operaciones de crédito, conforme lo dispone el artículo 47 de la ley, en el recibo de cada pago parcial deberá constar el desglose de la parte que corresponde al capital y aquella que se refiere a intereses, además de todos los recargos adicionales; y su artículo 45 añade que en los contratos de adhesión serán nulas las cláusulas y estipulaciones prohibidas en los numerales del 1 al 9 de dicho artículo; sin embargo, estas disposiciones no se interpretarán como una limitación a la autonomía privada en los contratos

mercantiles y civiles en los cuales no intervengan consumidores finales, o en aquellos contratos en que por su naturaleza, las partes tengan la posibilidad de negociar y acordar su alcance y contenido.

Que en virtud de lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 135 del 26 de julio del 2007, la Superintendencia de Compañías expidió el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LAS VENTAS A CREDITO Y DE LA EMISION DE TARJETAS DE CIRCULACION RESTRINGIDA, POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS mediante resolución No. SC-DSC-G-11-016 de 30 de diciembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 639 de 13 de febrero de 2012, y reformada por la resolución No. SC.DSC.G.12-013 de 14 de septiembre de 2012, publicada en el Registro Oficial No. 804 de 5 de octubre de 2012.

Que mediante resolución No. SC.DSC.G.13.006 de 9 de mayo de 2013, la Superintendencia de Compañías reformó el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LAS VENTAS A CREDITO Y DE LA EMISION DE TARJETAS DE CIRCULACION RESTRINGIDA, POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y estableció bajo qué condiciones y de qué forma las compañías que realicen ventas a crédito podrán ejecutar el cobro de los recargos previstos en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, aclarando que únicamente se podrá cobrar un recargo de cobranza por pago tardío de cuotas, de acuerdo a la tabla que esta institución deberá fijar.

Que la Disposición Transitoria de la resolución citada en el considerando anterior dispuso que, por esta vez, la Superintendencia podrá fijar la tabla con los montos máximos de recargo de cobranza por pago tardío de cuotas, a partir de expedición de esta resolución sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial y que dicha tabla registrará desde su publicación en el Registro Oficial hasta el 31 de diciembre de 2013.

Que el artículo 431 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías ejerza el control y vigilancia de las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y de las empresas extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie.

Que el artículo 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones para el buen gobierno y vigilancia de las compañías; y que la disposición transitoria tercera de la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito establece de forma expresa que la Superintendencia de Compañías expedirá la normativa requerida para la aplicación de dicha ley.

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución y la ley.

Resuelve:

Art. 1.- Aprobar los valores máximos que, previa aceptación de sus clientes, las compañías que realicen ventas a crédito podrán cobrar como recargo de cobranza por pago tardío de cuotas, de conformidad con la siguiente tabla:

RANGO DE VALOR DE LA CUOTA	RECARGO DE COBRANZA POR PAGO TARDÍO DE LA CUOTA
USD \$ 19,99 o menor	USD \$ 3,00
USD \$ 20 hasta USD \$ 39,99	USD \$ 5,00
USD \$ 40 hasta USD \$ 59,99	USD \$ 9,00
USD \$ 60 a USD \$ 79,99	USD \$ 12,00
USD \$ 80 a USD \$ 100	USD \$ 15,00
Mayor a USD \$ 100	USD \$ 18,00

Los valores máximos aquí establecidos podrán cobrarse una sola vez por cada cuota vencida, sin importar el número de días o meses de atraso.

Art. 2.- La Superintendencia de Compañías vigilará y controlará la observancia de los valores máximas establecidos en esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE LAS VENTAS A CREDITO Y DE LA EMISION DE TARJETAS DE CIRCULACION RESTRINGIDA, POR PARTE DE LAS COMPAÑIAS SUJETAS A LA SUPERVISION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Art. 3.- Durante la vigencia de esta resolución la Superintendencia de Compañías podrá modificar sus disposiciones, en cualquier tiempo, para reformar los valores máximos aquí establecidos, cuando ello fuere necesario para precautelar el interés público.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, y regirá hasta el último día del mes de diciembre del año 2013, inclusive.

Comuníquese y publíquese. - Dada y firmada, en la Oficina Matriz de la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a los trece días del mes de mayo del año 2013. (SUPERCIA, 2013)

LEY ORGÁNICA DE LA SALUD

Art. 4.- La autoridad sanitaria nacional es el Ministerio de Salud Pública, entidad a la que corresponde el ejercicio de las funciones de rectoría en salud; así como la responsabilidad de la aplicación, control y vigilancia del cumplimiento de esta Ley; y, las normas que dicte para su plena vigencia serán obligatorias.

Art. 196.- La autoridad sanitaria nacional analizará los distintos aspectos relacionados con la formación de recursos humanos en salud, teniendo en cuenta las necesidades nacionales y locales, con la finalidad de promover entre las instituciones formadoras de recursos humanos en salud, reformas en los planes y programas de formación y capacitación.

Obligatoriedad de llevar contabilidad

Se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas cumpliendo las condiciones bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC). Deben tener registro contable que por ley son obligatorios, y debe estar soportada mediante comprobantes externos o internos, cumplir con las declaraciones mensuales de impuestos. (Publica)

Se conoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Por lo general en nuestro país las pequeñas y medianas empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que destacamos las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.

- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

Importancia de las PYMES

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo. (SRI, PYMES, 2012)

MARCO LEGAL RELACIONADO A LAS PYMES

Para fines tributarios las PYMES de acuerdo al tipo de RUC que posean se las divide en personas naturales y sociedades. De acuerdo a cuál sea su caso Ud. podrá encontrar información específica para cumplir con sus obligaciones tributarias escogiendo las opciones Personas Naturales ó Sociedades. (SRI, SOCIEDADES, 2012)

Patente Municipal de funcionamiento

Ordenanzas municipales: Están obligadas al pago del impuesto anual de patente, toda persona que ejerza permanentemente actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias ó profesionales en libre ejercicio, así como las que ejerzan cualquier actividad de orden económico.

El impuesto del 1.5 x mil sobre los activos totales del ejercicio económico sobre el año anterior, conjuntamente con el impuesto de patente anual del presente año, para lo cual deberán obtener los formularios denominados “declaración del

impuesto del 1.5 por mil y registro de patente municipal para personas obligadas a llevar contabilidad”

Estos impuestos se pagarán hasta 30 días después de la fecha límite establecida para la declaración del impuesto a la renta. El incumplimiento a esta disposición ocasionará el cobro de intereses y multas establecidos en la ley. (GUAYAQUIL, 2014)

Aportaciones a la seguridad social

Obligaciones: El empleador está obligado, bajo su responsabilidad y sin necesidad de reconvención, a inscribir al trabajador o servidor como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día de labor y a remitir al IESS el aviso de entrada dentro de los primeros quince (15) días (Art. 73 de la Ley de Seguridad Social).

El empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, la enfermedad, la separación del trabajador, u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres (3) días posteriores. A la ocurrencia del hecho (Art. 73 de la Ley de Seguridad Social). (IESS, 2014)

Permiso de Funcionamiento a los establecimientos sujetos a control sanitario.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

Art. 10.- Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera para solicitar por primera vez el Permiso de Funcionamiento del establecimiento deberá ingresar su solicitud a través del formulario único en el sistema automatizado de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA o de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, según corresponda, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- b) Cédula de ciudadanía del propietario o representante legal del establecimiento;
- c) Documentos que acrediten la personería jurídica del establecimiento, cuando corresponda;
- d) Permiso otorgado por el Cuerpo de Bomberos o documento que lo remplace;
- e) Categorización emitida por el Ministerio de Industrias y Productividad, cuando corresponda;
- f) Certificado de Salud Ocupacional del personal que labora en el establecimiento;
- g) Comprobante de pago por derecho de Permiso de Funcionamiento; y,
- h) Otros requisitos establecidos en reglamentos específicos. (ARCSA, 2014)

REQUISITOS PARA SER IMPORTADOR, INCLUYE INSUMOS Y SUMINISTROS MEDICOS.

¿Quiénes pueden Importar?

Pueden Importar todas las Personas Naturales o Jurídicas, ecuatorianas o extranjeras radicadas en el país que hayan sido registrados como importador en el sistema ECUAPASS y aprobado por la Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

¿Cómo se obtiene el Registro de Importador?

Una vez gestionado el RUC en el Servicio de Rentas Internas, se deberá:

Paso 1

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades:

- ✓ Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>
- ✓ Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/>

Paso 2

Registrarse en el portal de ECUAPASS:(<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)

Aquí se podrá:

- ✓ Actualizar base de datos
- ✓ Crear usuario y contraseña
- ✓ Aceptar las políticas de uso
- ✓ Registrar firma electrónica

Revisar el boletín 32-2012, en el cual se encuentra un video demostrativo sobre el registro al portal ECUAPAS

¿Cómo conocer las restricciones de un producto a importar?

Para conocer si determinado producto está sujeto a restricciones o es considerado de prohibida importación, visite la página web del organismo regulador de Comercio Exterior en el Ecuador, COMEX:
<http://www.comercioexterior.gob.ec/comex/>

En el caso de que cuente con la subpartida específica del producto a importar, realice la consulta de la misma en el Arancel Nacional, utilice para el efecto el siguiente link: http://ecuapass.aduana.gob.ec/ipt_server/ipt_flex/ipt_arancel.jsp

¿Cómo se desaduaniza una mercancía importada?

Para realizar los trámites de desaduanización de mercancías es necesario la asesoría y el servicio de un Agente acreditado por el SENA. El listado de Agentes de Aduana autorizados se encuentra en la siguiente ruta: www.aduana.gob.ec > Servicios para OCE's > **Agentes de Aduana**

La Declaración Aduanera de Importación (DAI) deberá ser transmitida en el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en un período no superior a quince días calendario previo a la llegada del medio de transporte, y hasta treinta días calendarios siguientes a la fecha de su arribo; de no cumplirse en ese plazo, la mercancías estarán inmersas en una de las causales del abandono tácito, según lo estipula el literal a) del artículo 142 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

De acuerdo al tipo de mercancía a importar, se deberán adjuntar los siguientes documentos a la DAI:

Documentos de acompañamiento.

Se constituyen documentos de acompañamiento aquellos que denominados de control previo, deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación. (Art. 72 del Reglamento al Libro V del Copci).

Documentos de soporte.

Constituirán la base de la información de la DAI a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley. (Art. 73 del Reglamento al Libro V del Copci).

- ✓ Documento de Transporte
- ✓ Factura comercial o documento que acredite la transacción comercial
- ✓ Certificado de Origen (cuando proceda)
- ✓ Documentos que el SENA E o el Organismo regulador de Comercio Exterior considere necesarios.

Transmitida la DAI, el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador le otorgará un número de validación (Refrendo) y el canal de aforo que corresponda.

¿Cuáles son los canales de Aforos que existen?

Posterior al pago de los tributos al comercio exterior, el sistema informático Ecuapass asigna a la DAI el canal de aforo correspondiente, el mismo puede ser:

- ✓ Canal de Aforo Automático;
- ✓ Canal de Aforo Automático No Intrusivo;
- ✓ Canal de Aforo Documental; o
- ✓ Canal de Aforo Físico Intrusivo.

Realizado el aforo asignado y de no existir novedades en la revisión, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador dispondrá el levante o retiro de las mercancías.

¿Cuánto se debe pagar en tributos por un producto importado?

Para determinar el valor a pagar de tributos al comercio exterior es necesario conocer la clasificación arancelaria del producto importado

En el caso de que cuente con la subpartida específica del producto a importar, realice la consulta de la misma en el Arancel Nacional, utilice para el efecto el siguiente link: http://ecuapass.aduana.gob.ec/ipt_server/ipt_flex/ipt_arancel.jsp

Los tributos al comercio exterior son derechos arancelarios, impuestos establecidos en leyes orgánicas y ordinarias y tasas por servicios aduaneros.

AD-VALOREM (Arancel Cobrado a las Mercancías) Son los establecidos por la autoridad competente, consistentes en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación).

FODINFA (Fondo de Desarrollo para la Infancia) Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación.

ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen. (Consulte en la página del SRI: www.sri.gob.ec, link: Impuestos)

IVA (Impuesto al Valor Agregado) Corresponde al 14% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE. (SENAE, 2011)

Impuesto a la Salida de Divisas

El hecho generador de este impuesto lo constituye la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas, también denominado ISD, es del 5%.

¿Quién debe pagar?

El ISD debe ser pagado por todas las personas naturales, sucesiones indivisas, y sociedades privadas, nacionales y extranjeras., según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.

Las Instituciones Financieras (IFI'S), así como el Banco Central se constituyen en agentes de retención del impuesto cuando transfieran divisas al exterior por disposición de terceros.

Las empresas de courier que envíen divisas al exterior por orden de sus clientes, se constituyen en agentes de percepción.

Las personas que salgan del país llevando consigo más de tres salarios básicos unificados (USD 1.098).

Las personas naturales y las sociedades que contraten, promuevan o administren un espectáculo público, con la participación de personas no residentes en el Ecuador, se constituyen en agentes de retención.

Las entidades y organismos del Estado, empresas públicas, organismos internacionales, sus funcionarios extranjeros debidamente acreditados en el país, misiones diplomáticas, oficinas consulares, así como funcionarios extranjeros de estas entidades, no están sujetos al pago del ISD en las transferencias, envíos o traslados que efectúen al exterior. A fin de no ser objeto de retención, las transferencias efectuadas al exterior por los sujetos señalados en este párrafo deben estar acompañadas del formulario de "Declaración de transacción exentas / no sujetas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que se llenará únicamente a través de internet.

¿Sobre qué se paga?

El Impuesto a la Salida de Divisas grava el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero.

También causan ISD los pagos efectuados desde el exterior por concepto de amortización de capital, intereses y comisiones generados en crédito externos gravados con el impuesto, así como aquellos relacionados al pago de importaciones de bienes, servicios e intangibles, aun cuando los pagos no se hagan por transferencias, sino con recursos financieros en el exterior del sujeto pasivo o de terceros.

Para el caso de importaciones de bienes canceladas total o parcialmente desde el exterior, el Impuesto a la Salida de Divisas se declarará y pagará sobre la parte pagada desde el exterior, el mismo día de la nacionalización de los bienes; los importadores deberán pagar el impuesto mediante formulario 109.

Por otra parte, se presume haberse efectuado la salida de divisas, causándose el correspondiente impuesto, en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en el plazo de 6 meses de arribadas al puerto de destino. El pago del ISD definido en este párrafo, se

efectuará de manera anual, en la forma, plazos y demás requisitos que mediante resolución de carácter general establezca el Servicio de Rentas Internas.

En este caso, al impuesto causado en las divisas no ingresadas, se podrá descontar el valor del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado en pagos efectuados desde el exterior, referidos en el párrafo anterior.

También causa ISD los pagos realizados por contratos de espectáculos públicos con la participación de no residentes efectuados por las personas o sociedades que los contraten, promuevan o administren. (SRI, IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS, 2014)

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Definiciones Contables

Actividad Económica: Son actividades económicas todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular.

Crédito: la palabra proviene del latín “credere” que significa “tener confianza”. El crédito es la herramienta financiera que permite a las empresas vender sus bienes o servicios en un monto que será cobrado de acuerdo al periodo o plazos convenidos formalmente con el comprador.

Estándar de Crédito: Es la calidad mínima de mérito que un solicitante necesita cumplir para acceder a un crédito.

Periodo de Crédito: Es el plazo o la cantidad de tiempo total durante la cual un cliente podrá cancelar el monto del bien o servicio adquirido.

Descuento Otorgado: Es la reducción porcentual en el precio de venta de un bien o servicio como un incentivo para el comprador.

Periodo Contable: Es el lapso de tiempo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, el cual es considerado para la presentación de los estados financieros.

Saldos Iniciales: Son aquellos valores que las cuentas tienen al principio del período contable.

Saldos Finales: Son aquellos valores que las cuentas tienen al final del período contable.

Activos Corrientes: Para fines contables, el término activo corriente se usa para designar el efectivo y otros activos o recursos comúnmente identificados como aquellos que razonablemente se espera serán convertidos en efectivo o vendidos o consumidos durante el ciclo normal de operación del negocio

Cuentas por Cobrar: Es el derecho que tiene una persona (natural o jurídica) sobre los valores de un bien o servicio vendido a crédito a otra persona. Contablemente se consideran cuentas por cobrar también los Documentos por Cobrar que incluye: letras de cambio, pagarés, facturas cambiarias y otros títulos valores de propiedad de una empresa y que no se han vencido ni estén pendientes de cobro.

Cuentas Incobrables: Es el costo en que incurre una empresa al haber otorgado créditos a clientes que no han sido pagados en el plazo acordado.

Definiciones personales

Crédito: El crédito es la opción financiera que permite vender bienes o servicios con monto y plazo establecido dependiendo las políticas de la compañía.

Estándar de Crédito: La compañía debe evaluar el estándar de crédito que se le puede otorgar mediante referencias comerciales y promedios de pago.

Periodo de Crédito: Se determina el monto y los días plazo que se le puede otorgar.

Descuento Otorgado: Al comprador se lo beneficia de un porcentaje de descuento tales pueden ser pronto pago o pago en efectivo.

Cuentas por Cobrar: Es la cuenta con mayor importancia, por la que se maneja el retorno de ingresos y la recuperación de mismo para la compañía. Por la venta que se hayan generado con el plazo acordado.

Cuentas Incobrables: La compañía cae en las cuentas incobrables por no hacer las evaluaciones correspondientes y dar plazos muy extendidos a clientes con problemas financieros.

CAPITULO III

3.1 METODOLOGIA

3.1.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

Investigación Descriptiva.

En los estudios realizados se busca demostrar soluciones de hechos reales, de una forma correcta y con procesos que logren con el objetivo principal que es mejorar las gestiones en el Departamento Financiero de la mano con el Departamento Contable.

Investigación Correlacional.

En este estudio pretendemos responder a cada pregunta generada en la investigación, el propósito es de resolver las variables en un tiempo prudente que ha generado la cartera vencida y en la rentabilidad financiera que puede generar.

Tipos de Investigación

Cuando se inicia el capítulo de la metodología lo primero que se encuentra el investigador es la definición del tipo de investigación que desea realizar.

La propuesta del tipo de investigación determinará los pasos a seguir del estudio, sus técnicas y métodos que puedan emplear en el mismo.

En general determina todo el enfoque de la investigación influyendo en instrumentos, y hasta la manera de cómo se analiza los datos recaudados. Así, el punto de los tipos de investigación en una investigación va a constituir un paso importante en la metodología, pues este va a determinar el enfoque del mismo.

Este puede dividirse en dos tipos principales de Campo o de Laboratorio. Que a su vez puede clasificarse en cuatro tipos principales:

Estudios Exploratorios: También conocido como estudio piloto, son aquellos que se investigan por primera vez o son estudios muy pocos investigados. También se emplean para identificar una problemática.

Estudios Descriptivos: Describen los hechos como son observados.

Estudios Correlacionales: Estudian las relaciones entre variables dependientes e independientes, ósea se estudia la correlación entre dos variables.

Estudios Explicativos: Este tipo de estudio busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa- efecto.

Hernández, Fernández y Baptista (2003) establecen estos cuatro tipos de investigación, basándose en la estrategia de investigación que se emplea, ya que “el diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos” (p. 114). No obstante, existen otras maneras de clasificar los tipos de investigaciones, por ejemplo, se pueden clasificar según:

El proceso formal:

Este se refiere al método que se emplea en el estudio, se divide en:

Método deductivo: Parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular. Pone el énfasis en la teoría, modelos teóricos, la explicación y abstracción, antes de recoger datos empíricos, hacer observaciones o emplear experimentos.

Método inductivo: Se analizan solo casos particulares, cuyos resultados son tomados para extraer conclusiones de carácter general. A partir de las observaciones sistemáticas de la realidad se descubre la generalización de un hecho y una teoría. Se emplea la observación y la experimentación para llegar a las generalidades de hechos que se repiten una y otra vez.

Método hipotético-deductivo: A través de observaciones realizadas de un caso particular se plantea un problema. Éste lleva a un proceso de inducción que remite

el problema a una teoría para formular una hipótesis, que a través de un razonamiento deductivo intenta validar la hipótesis empíricamente.

El grado de abstracción:

Este se divide en:

Investigación pura (básica): Esta investigación busca aumentar la teoría, por lo tanto, se relaciona con nuevos conocimientos, de este modo no se ocupa de las aplicaciones prácticas que puedan hacer referencias los análisis teóricos.

Investigación aplicada: Su principal objetivo se basa en resolver problemas prácticos, con un margen de generalización limitado. De este modo genera pocos aportes al conocimiento científico desde un punto de vista teórico.

El grado de generalización:

Se divide en:

Investigación fundamental: A partir de la muestra de sujetos, la conclusión de la investigación se hace extensiva a la población y se orienta a las conclusiones. Su objetivo se centra en el aumento de información teórica y se relaciona con la investigación pura (básica).

Investigación acción: Se centra en generar cambios en una realidad estudiada y no coloca énfasis en lo teórico. Trata de unir la investigación con la práctica a través de la aplicación, y se orienta en la toma de decisiones y es de carácter ideográfico.

La naturaleza de los datos:

Su división es:

Metodología cuantitativa: Para cualquier campo se aplica la investigación de las Ciencias Físico-Naturales. El objeto de estudio es “externo” al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. Intenta identificar leyes generales referidas a grupos de sujeto o hechos. Sus instrumentos suelen recoger datos cuantitativos los cuales también incluyen la medición sistemática, y se emplea el análisis estadístico como característica resaltante.

Metodología cualitativa: Es una investigación que se basa en el análisis subjetivo e individual, esto la hace una investigación interpretativa, referida a lo particular.

La orientación:

Esta se divide en:

Investigación orientada a conclusiones: esta engloba la metodología cuantitativa.

Investigación orientada a decisiones: No se centra en hacer aportes teóricos, más bien su objetivo es buscar soluciones a los problemas. La investigación acción forma parte de este tipo de investigación y se vale de algunas metodologías cualitativas.

La manipulación de variables:

Se centra en la manera como se desea controlar o no las variables. Se divide en:

Investigación descriptiva: No hay manipulación de variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Su metodología es fundamentalmente descriptiva, aunque puede valerse de algunos elementos cuantitativos y cualitativos.

Investigación experimental: Se manipula una o varias variables independientes, ejerciendo el máximo control. Su metodología es generalmente cuantitativa.

Investigación “ex post facto”: No se controlan las variables independientes, dado que el estudio se basa en analizar eventos ya ocurridos de manera natural. Como el evento ya ha ocurrido los métodos de análisis pueden ser descriptivos o experimentales.

La naturaleza de los objetivos:

Se refiere en cuanto al nivel de conocimiento que se desea alcanzar. Esta se divide en:

Investigación exploratoria: Es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes.

Investigación Descriptiva: Se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad.

Investigación correlacional: Es aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables.

Investigación explicativa: Es aquella que tiene relación causal, no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Puede valerse de diseños experimentales y no experimentales.

Investigación experimental: El objetivo se centra en controlar el fenómeno a estudiar, emplea el razonamiento hipotético-deductivo. Emplea muestras representativas, diseño experimental como estrategia de control y metodología cuantitativa para analizar los datos.

Investigación predicativa: Se plantea predecir fenómenos o hechos basándose en datos anteriores y técnicas cuantitativas tales como regresión múltiple o análisis causal.

El tiempo en que se efectúan:

El tiempo determina el tipo de investigación, existen dos tipos:

Investigaciones sincrónicas: son aquellas que estudian fenómenos que se dan en un período corto.

Investigaciones diacrónicas: Son aquellas que estudian fenómenos en un período largo con el objeto de verificar los cambios que se pueden producir.

La dimensión cronológica:

Esta se divide en:

Investigación histórica: se encarga de describir fenómenos que acontecieron en el pasado basándose en fuentes históricas o documentos. Se basa fundamentalmente en describir los hechos.

Investigación descriptiva: Describe los fenómenos como aparecen en la actualidad. Estos pueden ser longitudinales o transversales, cualitativos o cuantitativos.

Investigación experimental: Predice lo que ocurrirá si se produce alguna modificación en la condición actual de un hecho, para lograr esto aplica el razonamiento hipotético-deductivo y la metodología suele ser cuantitativa. Los experimentos pueden realizarse en el laboratorio o pueden ser de campo.

El enfoque:

Se puede dividir en:

Método experimental: Se experimenta con una variable independiente que puede ser manipulada si así lo desea el investigador, esto implica que habrá una

intervención o experimentación. Frecuentemente se aplica en el análisis de los datos una ANOVA o análisis de varianza.

Método correlacional: No se manipula una variable independiente experimental y se basa en la observación, no obstante, se emplea una correlación de Pearson para el análisis de los datos.

Las fuentes:

Estas son:

Investigación bibliográfica: Es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre un tema específico tiene un valor, pues evita la dispersión de publicaciones o permite la visión panorámica de un problema.

Investigación metodológica: Indaga sobre los aspectos teóricos y aplicados de medición, recolección y análisis de datos o de cualquier aspecto metodológico.

Investigación empírica: Se basa en observación y experimentación, puede emplear metodología cualitativa y cuantitativa, razonamiento hipotético-deductivo, ser de campo o laboratorio y se pueden emplear métodos transversales o longitudinales, entre otros.

La naturaleza de la información:

La información que se recoge para responder al problema de investigación:

Investigación cuantitativa: Utiliza predominantemente información de tipo cuantitativo directo. Se pueden emplear en los estudios de las Ciencias Físicas.

Se encuentran:

Estudios cuantitativos con datos secundarios: Los cuales, a diferencia de los dos anteriores, abordan análisis con utilización de datos ya existentes.

Investigación cualitativa: Es aquella que persigue describir sucesos complejos en su medio natural, con información preferentemente cualitativa. Se suelen emplear en los estudios de las Ciencias Sociales. Los principales tipos de investigación cualitativa son:

Investigación Participativa: Es un estudio que surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objeto de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. Dentro de la investigación participativa se pueden encontrar:

1. **Estudio de casos:** Es el estudio de sucesos que se hacen en uno o pocos grupos naturales.
2. **Estudio Etnográfico:** Es una investigación en la cual el investigador se inserta, camuflado en una comunidad, grupo o institución, con el objeto de observar, con una pauta previamente elaborada.

El lugar:

Estos se dividen en:

Investigación de laboratorio: Dado que el máximo objetivo es el control, se realiza en un ambiente controlado (de tipo laboratorio) pues carece de las características propias del ambiente natural. Se crea el ambiente óptimo, es de tipo experimental y emplea metodología cuantitativa.

Investigación de campo: la investigación se centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación

lo más real posible. Se pueden incluir experimentos de campo y la investigación ex post facto empleando metodología cualitativa.

La muestra:

Se emplea solamente en las ciencias sociales, aunque también se puede realizar con animales, dividido en:

Estudio de grupo: Para este estudio se emplean muestras grandes de sujetos, seleccionadas por algún método de selección aleatoria, aunque también puede estudiar muestras de sujetos no aleatorios. Se emplea una metodología cuantitativa y los análisis se hace a través de la estadística para generalizar los resultados. En los casos de estudio de grupos pequeños, se suelen hacer análisis cualitativos.

Estudio de sujeto único: Se estudia un solo sujeto, es totalmente cualitativo y sus resultados no pueden emplearse para generalizar información.

La temporalización:

Son:

Métodos transversales: Se realiza en un lapso de tiempo corto. Es como tomar una instantánea de un evento.

Métodos Longitudinales: El estudio se hace en un tiempo prolongado viendo la evolución del evento bajo estudio. Es como una película de un evento.

A partir de todos estos tipos de investigación surge la gran interrogante... ¿cuál es el mejor tipo de investigación? Si se observa los pasos de la investigación explicativa se nota que esta involucra la exploración, descripción y la correlación, lo cual llevaría a pensar que es la mejor investigación. Pero si se analiza a través de las demás clasificaciones, se puede ver una interrelación entre ellas mismas, predominando la metodología cualitativa o cuantitativa, si es experimental o no, si es longitudinal o transversal. La respuesta es muy sencilla... todas las

investigaciones son buenas dependiendo del tipo de estudio. La escogencia de un tipo de investigación va a depender de los resultados que se desea lograr al final. Por lo tanto, la escogencia inadecuada puede llevar a que una investigación sea “mala”, dado que su empleo no era el más adecuado para lo que el investigador buscaba.

De este modo, toda investigación va más allá de los límites de un individuo investigador para ubicarse en redes de problemas, temas e intereses que muchas veces abarcan largos períodos históricos y varias generaciones de estudiosos, constituyendo así una visión **transindividual** de cualquier proceso de investigación. Cuando un investigador elige un problema de estudio dentro de una temática determinada, lo que hace es inscribirse dentro de una red temática y problemática en la que también trabajan y han estado trabajando otros investigadores. Estas redes suelen tener en el tiempo toda una trayectoria de desarrollo y que, a su vez, mantiene sucesivas y complejas conexiones con otras redes y su **Programa de Investigación** o **Líneas** de trabajo, que remite a secuencias de desarrollo en torno a un problema global y que aglutina a **Grupos Académicos**. Galileo y Einstein ilustraron perfectamente bien este concepto cuando declararon que el éxito de sus trabajos personales se debía al hecho de haber caminado "sobre hombros de gigantes", refiriéndose precisamente a que retomaron planteamientos previamente formulados y se basaron en intentos y soluciones anteriores a ellos, sin tener que comenzar desde cero (Padrón, 1998). No obstante, la escogencia correcta del tipo de investigación juega un papel crucial para el éxito de toda investigación. (Nacional, 2008).

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En cuanto a las técnicas de investigación científica se consideraron de dos formas principales: Investigación de Campo, investigación Descriptiva e Investigación Participativa.

Utilizamos dos instrumentos de investigación para la obtención de datos que permiten diagnosticar la situación inicial del objeto de investigación, mediante el análisis e interpretación de los resultados.

Encuesta de respuestas cerradas a los Gerentes y Administrativos de la compañía Meditop S.A.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Las estadísticas de por sí no tienen sentido si no se consideran o se relacionan dentro del contexto con que se trabajan. Por lo tanto, es necesario entender los conceptos de población y de muestra para lograr comprender mejor su significado en la investigación educativa o social que se lleva a cabo.

POBLACIÓN - es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

Entre éstas tenemos:

1. Homogeneidad - que todos los miembros de la población tengan las mismas características según las variables que se vayan a considerar en el estudio o investigación.

2. Tiempo - se refiere al período de tiempo donde se ubicaría la población de interés. Determinar si el estudio es del momento presente o si se va a estudiar a una población de cinco años atrás o si se van a entrevistar personas de diferentes generaciones.
3. Espacio - se refiere al lugar donde se ubica la población de interés. Un estudio no puede ser muy abarcador y por falta de tiempo y recursos hay que limitarlo a un área o comunidad en específico.
4. Cantidad - se refiere al tamaño de la población. El tamaño de la población es sumamente importante porque ello determina o afecta al tamaño de la muestra que se vaya a seleccionar, además que la falta de recursos y tiempo también nos limita la extensión de la población que se vaya a investigar.

MUESTRA - la muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población.

Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

1. **ALEATORIA** - cuando se selecciona al azar y cada miembro tiene igual oportunidad de ser incluido.
2. **ESTRATIFICADA** - cuando se subdivide en estratos o subgrupos según las variables o características que se pretenden investigar. Cada estrato debe corresponder proporcionalmente a la población.
3. **SISTEMÁTICA** - cuando se establece un patrón o criterio al seleccionar la muestra. Ejemplo: se entrevistará una familia por cada diez que se detecten.

El muestreo es indispensable para el investigador ya que es imposible entrevistar a todos los miembros de una población debido a problemas de tiempo, recursos y esfuerzo. Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de la población, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta para que luego pueda generalizarse con seguridad de ellas a la población.

El tamaño de la muestra depende de la precisión con que el investigador desea llevar a cabo su estudio, pero por regla general se debe usar una muestra tan grande como sea posible de acuerdo a los recursos que haya disponibles. Entre más grande la muestra mayor posibilidad de ser más representativa de la población.

En la investigación experimental, por su naturaleza y por la necesidad de tener control sobre las variables, se recomienda muestras pequeñas que suelen ser de por lo menos 30 sujetos.

En la investigación descriptiva se emplean muestras grandes y algunas veces se recomienda seleccionar de un 10 a un 20 por ciento de la población accesible. (Investigacion, 2010)

LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS GERENTES Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA MEDITOP S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Debido a la importancia de mi tema de investigación y presentándolo a través de este proyecto, he procedido a encuestar a los gerentes y al personal administrativo de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, ya que ellos manejan la parte operativa y relacionado con los procesos diarios de las cuentas por cobrar.

Las encuestas preparadas para el presente trabajo de investigación incluyeron las siguientes interrogantes, que fueron planteadas a diez personas que laboran en la

compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, considerándolas parte fundamental del trabajo diario y de la toma de decisiones, a continuación, en detalle:

Tabla. N. 4.1 Personal de Gerencia y Administrativos

Encuestados	Población	Muestra
Gerentes	2	2
Personal Administrativo	8	8
Total	10	10

Elaborado por: El Autor

CAPITULO IV

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE RESULTADOS

4.1.1 Análisis de la situación actual

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y GERENTES DE LA COMPAÑÍA MEDITOP S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

Con la finalidad de conocer la situación actual del manejo de las cuentas por cobrar de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, se procedió a encuestar diferentes empleados Administrativos y Gerentes de la compañía. En la que se elaboró un cuestionario para obtener la información que a continuación se detalla.

- 1. ¿Qué tiempo usted tiene en la compañía?**
- 2. ¿Conoce la actividad comercial y empresarial que realiza la compañía?**
- 3. ¿Sabe usted cual es la situación económica actual de la compañía?**
- 4. tiene Usted conocimiento de las formas de cobros con nuestros clientes?**

- 5. ¿Considera usted que las políticas de créditos de la compañía Meditop son?**

- 6. Usted está de acuerdo con la implementación de un nuevo sistema contable y un departamento de cobranzas, ¿para mejorar las cuentas por cobrar?**

PREGUNTA 1.

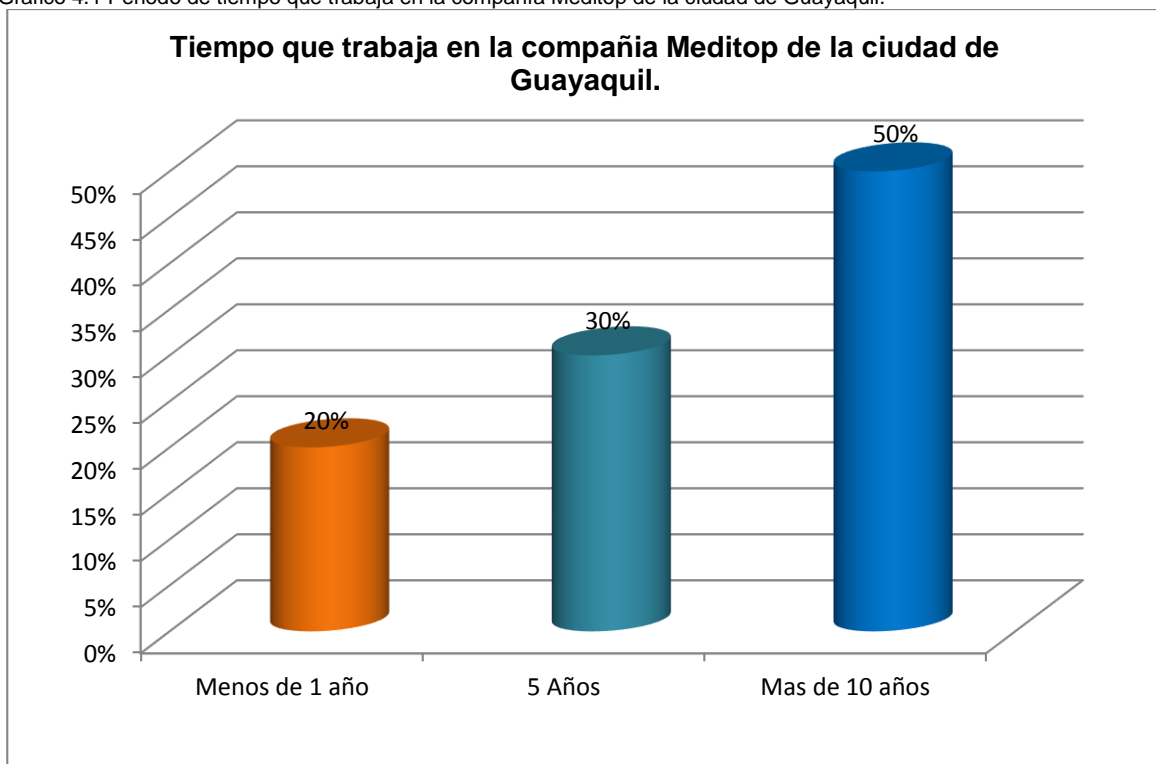
1.- Que tiempo usted tiene en la compañía?

Tabla. N. 4.2: Tiempo que trabaja en la compañía Meditop de la ciudad Guayaquil.

1	Menos de 1 año	2	20%
2	5 Años	3	30%
3	Más de 10 años	5	50%
	Total	10	100%

Elaborado por: El Autor

Gráfico 4.1 Periodo de tiempo que trabaja en la compañía Meditop de la ciudad de Guayaquil.



Elaborado por: El Autor

1. Del 100 % de las personas encuestadas el 50% trabaja desde hace más de 10 años, el 30% más de 5 años; y el 20% son trabajadores nuevos con menos de 1 año que laboran en la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, por lo tanto, considero que las repuestas obtenidas son a la investigación planteada.

PREGUNTA 2.

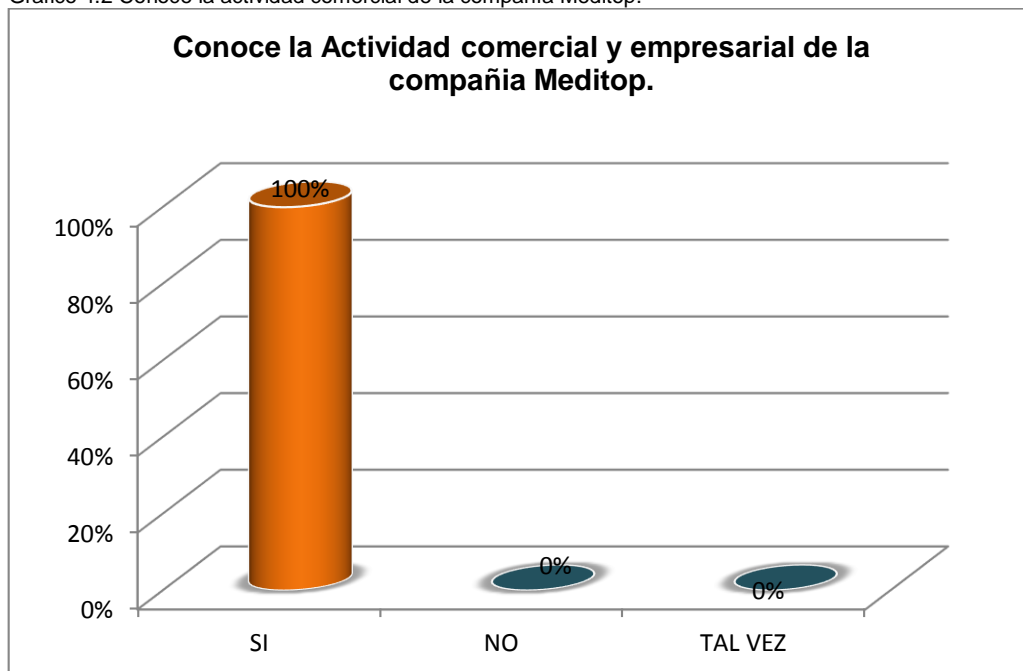
2.- Conoce la actividad comercial y empresarial que realiza la compañía?

Tabla. N. 4.3 Conoce la actividad comercial de la compañía Meditop.

	SI	NO	TAL VEZ
N°	10	0	0
%	100%	0%	0%

Elaborado por: El Autor

Grafico 4.2 Conoce la actividad comercial de la compañía Meditop.



Elaborado por: El Autor

2. El 100% de los encuestados supieron contestar que si conocen la actividad comercial y empresarial de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil. Corroborando que tienen claro conocimiento de la actividad realizada dentro de la compañía.

PREGUNTA 3.

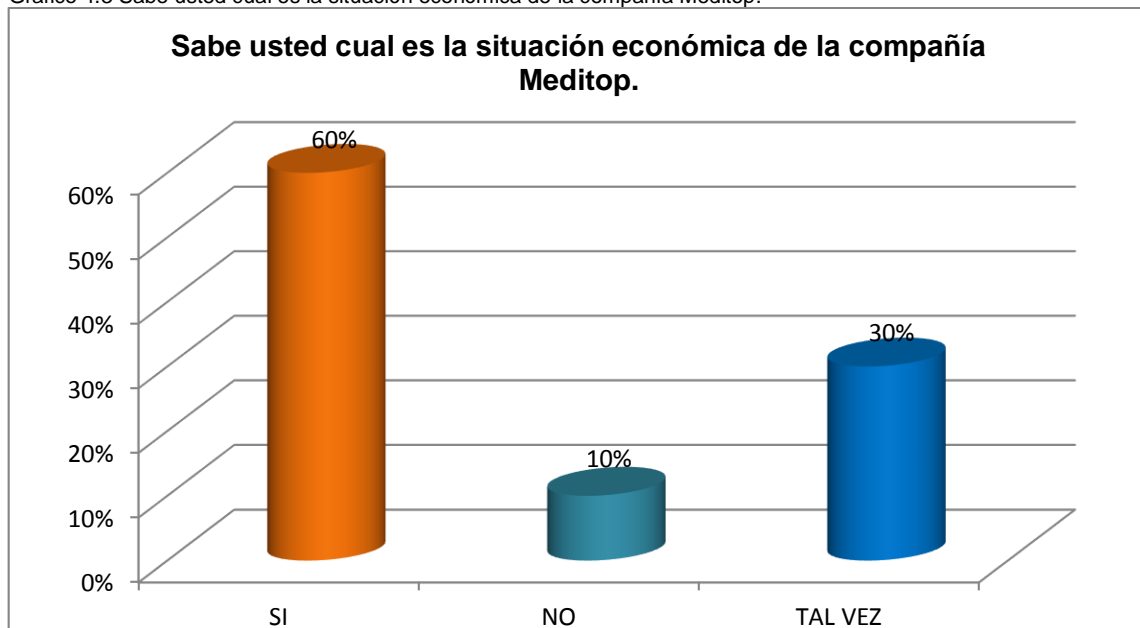
3.- Sabe usted cual es la situación económica actual de la compañía?

Tabla. N. 4.4 Sabe usted cual es la situación económica de la compañía Meditop.

1	SI	6	60%
2	NO	1	10%
3	TAL VEZ	3	30%
	Total	10	100%

Elaborado por: El Autor

Grafico 4.3 Sabe usted cual es la situación económica de la compañía Meditop.



Elaborado por: El Autor

3. Sobre la pregunta antes mencionada el 60% de los encuestados si sabe sobre la situación económica actual que presenta la compañía Meditop S.A., el 10% no sabe; y el 30% tal vez dice saber algo. El mayor porcentaje son los colaboradores que le ponen más énfasis en los resultados de la compañía.

PREGUNTA 4.

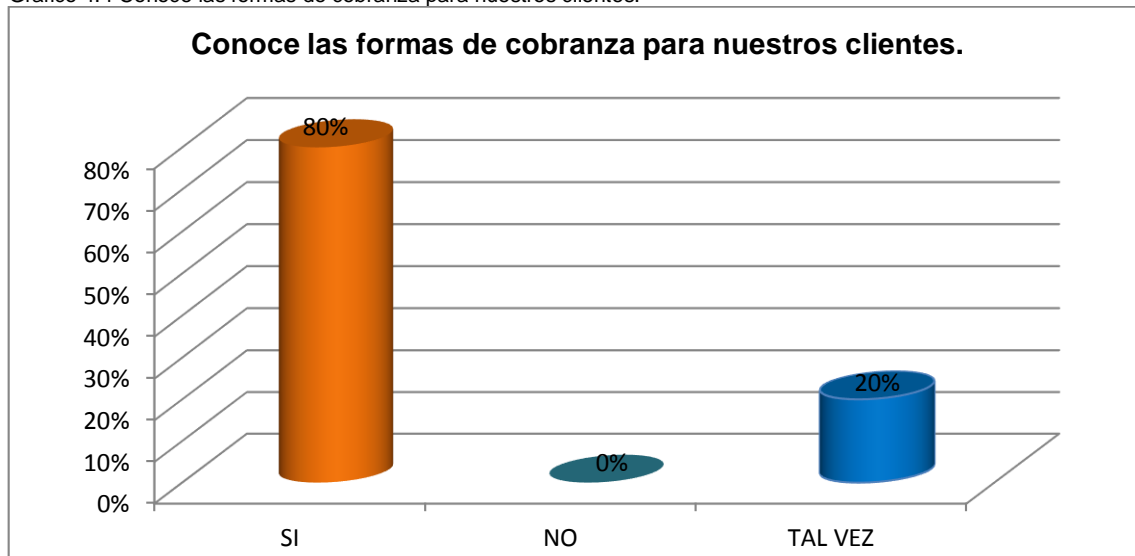
4.- Tiene Usted conocimiento de las formas de cobros con nuestros clientes?

Tabla. N. 4.5 Conoce las formas de cobranza para nuestros clientes.

1	SI	8	80%
2	NO	0	0%
3	TAL VEZ	2	20%
	Total	10	100%

Elaborado por: El Autor

Grafico 4.4 Conoce las formas de cobranza para nuestros clientes.



Elaborado por: El Autor

4. El 80% de los encuestados conocen las formas de cobranza, pero indican que no son bien aplicadas a sus clientes y el 20% no sabe de qué se trata. Por lo que amerita una inducción de las formas o métodos de cobro.

PREGUNTA 5.

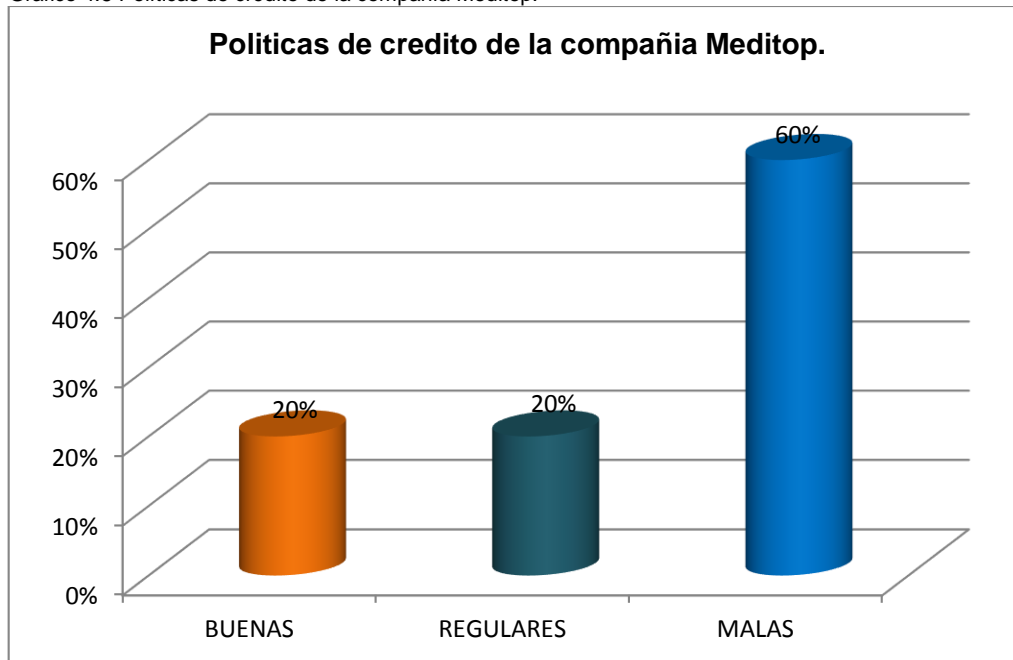
5.- Considera usted que las políticas de créditos de la compañía Meditop son?

Tabla. N. 4.6 Políticas de crédito de la compañía Meditop.

1	BUENAS	2	20%
2	REGULARES	2	20%
3	MALAS	6	60%
	Total	10	100%

Elaborado por: El Autor

Grafico 4.5 Políticas de crédito de la compañía Meditop.



Elaborado por: El Autor

5. El 20% de los encuestados consideran que las políticas de crédito son Buenas, el 20% que son regulares, y el 60% el mayor porcentaje indica que las políticas son deficientes; por la misma razón que los clientes se atrasan en los pagos y generan las carteras vencidas.

PREGUNTA 6.

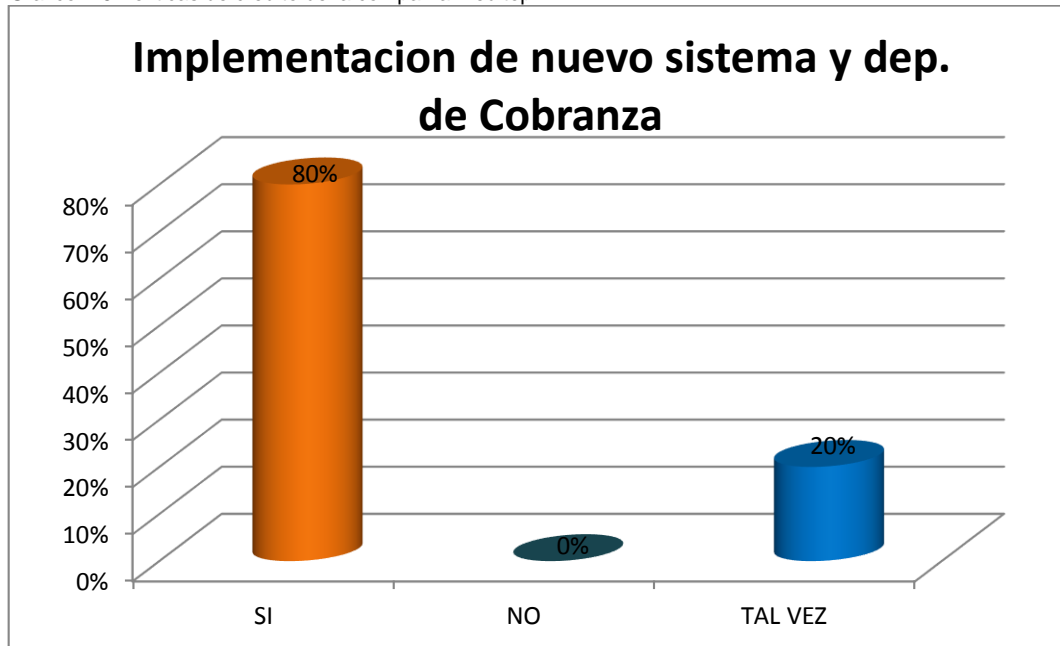
6.- Usted está de acuerdo con la implementación de un nuevo sistema contable y un departamento de cobranzas, ¿para mejorar las cuentas por cobrar?

Tabla. N. 4.7 Implementación de nuevo sistema y departamento de cobranza compañía Meditop.

1	SI	8	80%
2	NO	0	0%
3	TAL VEZ	2	20%
	Total	10	100%

Elaborado por: El Autor

Grafico 4.6 Políticas de crédito de la compañía Meditop.



Elaborado por: El Autor

6. El 80% de los encuestados conocen los métodos de cobranza pero que no los aplican con rigidez a sus clientes y el 20% no sabe de qué se trata y mucho menos quien lo autoriza.

VERIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

4.1.2 Tabla. N. 4.8 Verificación de las variables

VARIABLES	VERIFICACION
<p>Por la falta de comunicación entre algunos empleados se genera un problema entre departamentos que no permite conocer la información de madera ágil y oportuna.</p>	<p>Verificando en la pregunta 4 en donde el 20% no conoce las formas de cobro a los clientes, por lo que genera el poco interés sobre el retorno de los ingresos de la compañía.</p>
<p>El deficiente control e implicación de los trabajadores administrativos y gerenciales en el proceso de contabilización de las cuentas por cobrar afecta los resultados que presenta la compañía Meditop S.A de la ciudad de Guayaquil. En los estados financieros.</p>	<p>La verificación de esta variable lo comprobamos en el planteamiento de la pregunta 5 donde el 60% ha mencionado que las políticas de créditos son deficientes en el proceso de contabilización de las cuentas por cobrar, que es un aspecto básico para el desarrollo de las actividades de la compañía Meditop S.A.</p>
<p>La implementación de un departamento de cobranza en la compañía Meditop S.A. Daría un excelente plan de acción para el proceso de contabilización de las cuentas por cobrar generará un aporte positivo en los resultados que exhibe la institución de referencia.</p>	<p>En la verificación de esta variable lo verificamos en el planteamiento de la pregunta 6 en donde el 80% está de acuerdo en la implementación del departamento de Cobranza para obtener mayores resultados.</p>

Elaborado por: El autor

4.1.3 Tabla. N. 4.9 Cronograma de actividades del proceso investigativo.

Actividades	2016								
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
INICIO									
Esquema del Proyecto de Investigación									
Elementos del Proyecto									
Objetivos de la Investigación									
Justificación e Importancia									
DESARROLLO									
Revisión Bibliográfica									
Elaboración del Marco Teórico									
Elaboración de Instrumentos									
Prueba de instrumentos									
Recolección de Datos									
Procesamiento de Datos									
Análisis de Datos									
CIERRE									
Redacción del borrador - trabajo Final									
Revisión y Corrección del borrador del trabajo final									
Entrega del Trabajo Final									
Defensa del Trabajo Final									

Elaborado por: El autor

PROPUESTA

TÍTULO: Plan de acción para el mejoramiento de las cuentas por cobrar en la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN.

Resultado de gran importancia la investigación que se realizó en la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, que presenta a su vez resultados diversos de eficiencia en su gestión del área contable y financiera, y específicamente con las cuentas por cobrar en lo relacionado con el tratamiento adecuado al proceso de reducción de la cartera vencida; y por lo tanto dicha situación ha estado influyendo de manera significativa en el cumplimiento de los estados financieros y objetivos estratégicos planteados por los gerentes.

Las cuentas por cobrar y su incremento en la cartera de clientes es considerado como una de las problemáticas, y que representa a nivel nacional, esto se genera en cualquier sector de su actividad comercial.

Es por tal motivo, que se hace imprescindible contar con una efectiva estrategia de reducción de cartera vencida, se hace imprescindible exigir con rigor el acatamiento absoluto a la legislación vigente de leyes ecuatorianas, la actuación ética de gerentes y trabajadores en general, esto para lograr los resultados esperados en cuanto al cumplimiento del plan y el presupuesto aprobado con eficiencia y disciplina.

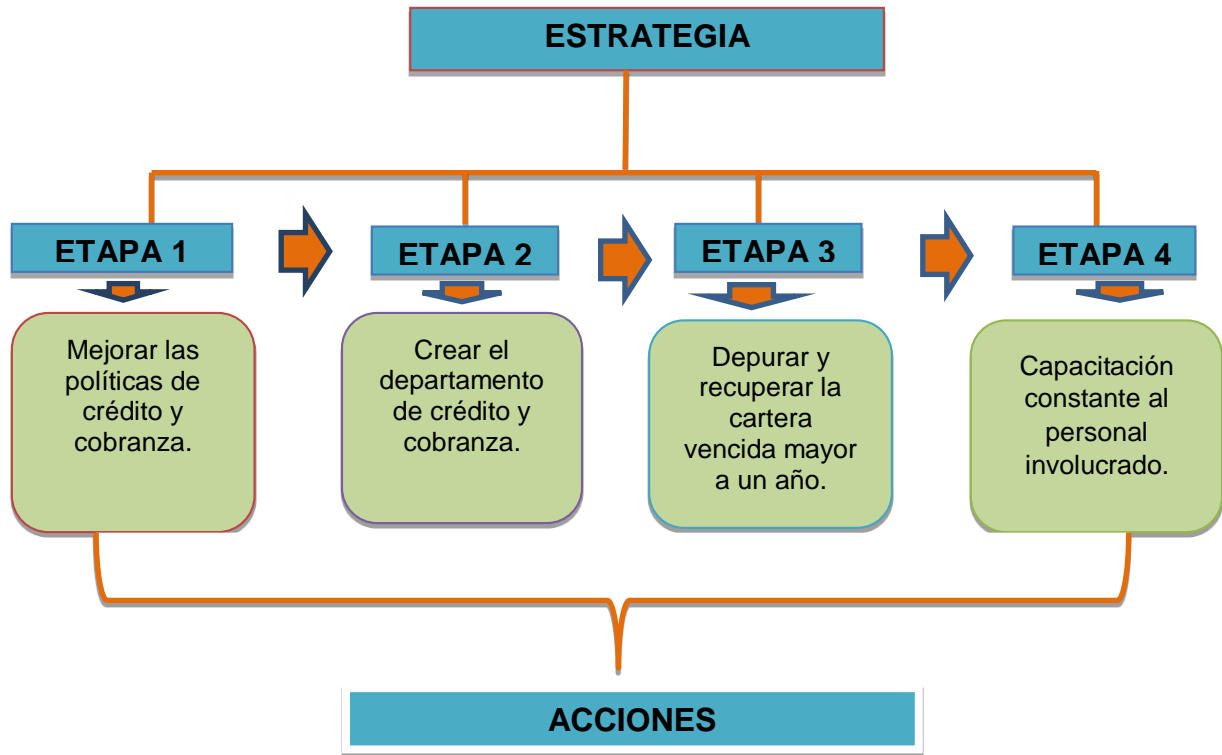
En la propuesta que a continuación se plantea constituye en la práctica una alternativa eficaz para reducir progresivamente el proceso de reducción de la cartera vencida y mejorar con solides las cuentas por cobrar.

Objetivo:

Diseñar una estrategia para la reducción de la cartera vencida y en el mejoramiento de las cuentas por cobrar en la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil.

Planeación de la estrategia

La estrategia planteada consta de cuatro **ETAPAS** importantes, estas se encuentran en estrecha relación, mostrando una lógica a seguir en el proceso de las cuentas por cobrar y lograr la recuperación de la cartera vencida, ellas son:



4.1.4 GRÁFICO 4.7 PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Etapas:

- ✓ **Etapa 1.-** Crear y mejorar las políticas de crédito y cobranza, para el mejor funcionamiento en las recaudaciones.
- ✓ **Etapa 2.-** Crear el departamento de crédito y cobranza, para agilizar los procedimientos internos y externos en las cuentas por cobrar.
- ✓ **Etapa 3.-** Depurar y recuperar la cartera vencida mayor a 1 año clasificándola por: tipo de cliente y antigüedad de deuda, para su efecto rebajar la cartera.
- ✓ **Etapa 4.-** Capacitación constante al personal involucrado en la gestión de crédito y cobranza, para el mejoramiento constante en las recaudaciones.

PLAN DE MEJORAS

Según la revisión efectuada sobre los registros de facturación y cuentas por cobrar de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, se propone las siguientes mejoras; cuya aplicación será de responsabilidad de la Gerencia.

El plan consta de los siguientes puntos:

- ✓ Implementar reportes mensuales de las cuentas por cobrar y direccionar al departamento de crédito.
- ✓ El departamento de facturación debe comunicar al departamento de Crédito alguna facturación en exceso.
- ✓ Obtener de manera automática los reportes de cartera y facturación, con la información a la fecha.
- ✓ Hacer efectivo la aplicación de las políticas internas de crédito y cobranza, de manera que se obtenga el mejor resultado del trabajo en conjunto.
- ✓ Implementar controles por indicadores y de jefaturas que permitan medir la gestión de recaudación.
- ✓ Incluir en el sistema contable alertas o recordatorios sobre la cartera vencida.
- ✓ Mejorar la presentación de los reportes en el sistema contable (fecha, cliente, valor y fecha vencida y/o días plazos).
- ✓ Tener personal capacitado para la gestión y recuperación de las cuentas por cobrar o cartera vencida.
- ✓ Invertir el tiempo de gestión de la cobranza. (coordinar la fecha del cobro)

CONCLUSIONES

Según en la recopilación obtenido del trabajo de investigación sobre el proceso de contabilización de las cuentas por cobrar en la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil, se ha llegado a establecer las siguientes conclusiones:

- ✓ Los procesos de facturación y contabilización difieren de manera significativa, ocasionando carga operativa para personal de las diferentes áreas de la compañía.
- ✓ La información obtenida de los reportes individual con uno general de las cuentas por cobrar es diferente en los valores, por lo tanto, no permite la toma oportuna de decisiones (se tiene que vincular toda transacción contable).
- ✓ El tiempo requerido para el registro contable, preparación de reportes implica demora para el análisis por parte del personal financiero.
- ✓ Hay reportes que se generan manualmente, y esto aumentando los riesgos de error.
- ✓ El no contar con un sistema eficiente y con mejores procesos de contabilización no permite el ahorro de tiempo, por lo que se agrava las funciones del personal del área contable y financiera.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adaptar y mejorar el sistema contable con las necesidades de la compañía Meditop. S.A.
- ✓ Capacitar frecuentemente al personal administrativo relacionado a la cobranza de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil.
- ✓ Rotar las funciones al personal contable y financiero.
- ✓ Mejorar la comunicación entre los departamentos involucrados relacionado a las cobranzas.
- ✓ Motivación a todo el personal interno de la compañía Meditop S.A. de la ciudad de Guayaquil.

ANEXOS





BALANCE GENERAL

AL 31 DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	52.012,13	Obligación Bancarias	290.527,93
Cuentas por Cobrar clientes	260.219,23	Cuentas por Pagar Proveed. Locales	88.900,51
Cuentas por Cobrar empleados	1.678,25	Cuentas por Pagar Proveed. Exterior	174.295,01
Cuentas por Cobrar Relación.	3.145,15	Impuestos por pagar	12.936,36
Otras Cuentas por Cobrar	64.917,40	Beneficios Sociales por pagar	22.721,97
Inventarios(mercadería)	528.869,40	Sueldos y aportes por pagar	7.968,05
Impuestos anticipados	30.216,44	Otras Cuentas por Pagar	13.563,33
Inversiones	15.980,00	Total, Pasivo Corriente	610.913,16
Total, Activo Corriente	957.038,00		
 ACTIVOS FIJOS		 PASIVO NO CORRIENTE	
Vehículos	46.766,79	Otras Cuentas por Pagar L/P	12.979,99
Equipos de Computación	12.278,11	Cuentas por Pagar Cias. Relación. L/P	6.278,32
Inst. Maquin. Eq y Muebles	28.822,28	Cuentas por Pagar Accionistas L/P	146.205,31
(-) Deprec.Acumulada	-40.550,07	Total, Pasivo L/P	165.463,62
Total, Activo Fijo	47.317,11	Total, Pasivos	776.376,78
 OTROS ACTIVOS		 PATRIMONIO	
Depósito en Garantía	40.560,29	Capital	16.000,00
Total, Otros Activos	40.560,29	Reserva Legal	20.518,03
		Otras Reservas	617,60
		Utilidad del ejercicio	89.329,89
		Resultados años anteriores	142.073,10
		Total, Patrimonio	268.538,62
Total, Activos	1.044.915,40	Total, Pasivo y Patrimonio	1.044.915,40

BALANCE GENERAL

AL 31 DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	62.198,54	Obligación Bancarias	538.872,11
Cuentas por Cobrar clientes	515.449,27	Cuentas por Pagar Proveed. Locales	60.682,47
Cuentas por Cobrar empleados	11.159,49	Cuentas por Pagar Proveed. Exterior	240.128,57
Cuentas por Cobrar Compañías Relación.	4.629,21	Impuestos por pagar	26.648,24
Otras Cuentas por Cobrar	56.209,85	Beneficios Sociales por pagar	13.690,53
Inventarios(mercadería)	1.172.081,28	Sueldos y aportes por pagar	8.297,83
Impuestos anticipados	129.828,38	Otras Cuentas por Pagar	17.854,20
Inversiones	15.980,00	Total Pasivo Corriente	906.173,95
Total Activo Corriente	1.967.536,02		
ACTIVOS FIJOS		PASIVO NO CORRIENTE	
Vehículos	46.766,79	Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo	36.485,87
Equipos de Computación	21.740,61	Cuentas por Pagar Cias. Relación Largo Plazo	42.064,71
Inst. Maquinarias. Equi y Muebles	40.944,59	Cuentas por Pagar Accionistas Largo Plazo	682.946,04
Instrumentos Médicos	46.229,72	Total, Pasivo L/P	761.496,62
(-) Depreciación Acumulada	(73.485,90)	Total, Pasivos	1.667.670,57
Total, Activo Fijo	82.195,81		
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Depósito en Garantía	41.780,29	Capital	50.000,00
Total, Otros Activos	41.780,29	Reserva Legal	28.911,29
		Otras Reservas	617,60
		Utilidad del ejercicio	160.700,25
		Resultados años anteriores	183.612,41
		Total, Patrimonio	423.841,55
Total, Activos	2.091.512,12	Total, Pasivo y Patrimonio	2.091.512,12



CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

#	CLIENTE	MONTO	%	% ACUM
1	CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.	77.869,67	15,11%	15,11%
2	JP REPRESENTACIONES	77.368,27	15,01%	30,12%
3	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	51.442,32	9,98%	40,10%
4	IESS HOSP.TEODORO MALDONADO CARBO	30.490,72	5,92%	46,01%
5	HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	25.783,90	5,00%	51,01%
6	HOSPITAL VOZANDES	20.861,26	4,05%	55,06%
7	TAYANA S.A.	17.228,13	3,34%	58,40%
8	PREDIAL EDCLASA S.A.	17.013,19	3,30%	61,70%
9	MEDICAL DISTRIBUTION C.I.S.A.S	15.972,45	3,10%	64,80%
10	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No.1	11.659,70	2,26%	67,07%
11	DATEOTON CIA LTDA.	11.487,63	2,23%	69,29%
12	HOSPICARE	10.269,62	1,99%	71,29%
13	HOSPITAL GENERAL ENRIQUE GARCES	10.268,50	1,99%	73,28%
14	CONCLINA C.A.	8.798,27	1,71%	74,99%
15	C.A.CLINICA GUAYAQUIL SERV.MED. S.A.	7.987,23	1,55%	76,54%
16	I.E.S.S HOSPITAL DE MILAGRO	5.787,82	1,12%	77,66%
17	HOSPITAL DE LOS VALLES S. A. HODEVALLES	5.340,06	1,04%	78,69%
18	ANGIOMANABI	5.074,90	0,98%	79,68%
19	MINISTERIO DEL INTERIOR HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL GUAYAQUIL #2	4.924,84	0,96%	80,63%
20	CARDIATESA S.A.	4.638,35	0,90%	81,53%
21	IESS SEGURO DE SALUD C.A.A EL BATAN	4.397,57	0,85%	82,39%
22	IESS HOSPITAL DE IBARRA	4.255,01	0,83%	83,21%
23	MEDIVITAL SCC	3.907,50	0,76%	83,97%
24	PAUTA CORDOVA JORGE	3.854,43	0,75%	84,72%
25	IESS HOSPITAL DE MACHALA	3.762,08	0,73%	85,45%
26	GARCIA JORGE DR.	3.302,67	0,64%	86,09%
	TOTAL...	515.449,27	100,00%	



CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS

CUENTA	CLIENTE	MONTO
11210207	LOPEZ TAPIA EDGAR	4.800,00
11210208	LOPEZ USCOCOVICH GIOVANNI	4.257,17
11210231	ANTICIPO COMISION VENTAS EMPEADOS	2.102,32
	TOTAL	11.159,49

CUENTAS POR COBRAR CIAS. RELACIONADAS

CUENTA	CLIENTE	MONTO
11210701	FINETOP S. A.	3.739,61
11210702	HOSPICARE S.A.	889,60
	TOTAL	4.629,21

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	CLIENTE	MONTO
11210307	ANTICIPO ACKERMANN	4.968,54
11210407	ANTICIPO PROVEEDORES VARIOS	18.645,09
11210803	CXC XAVIER MARQUEZ DE LA PLATA	19.634,37
11410101	IMPORT. TRANSITO LOHMANN & RAUSCHER	352,24
11410102	IMPORT. TRANSITO JOTEC	144,67
11510101	SEGUROS PREPAGADOS	12.464,94
	TOTAL	56.209,85

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	MEDITOP S.A.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	100587	RUC:	0992122749001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	07/04/2000	PLAZO SOCIAL:	07/04/2050
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	ANONIMA
OFICINA:	GUAYAQUIL	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS **CANTÓN:** GUAYAQUIL **CIUDAD:**

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS **CANTÓN:** GUAYAQUIL **CIUDAD:** GUAYAQUIL

PARROQUIA: TARIQUI **CALLE:** AV. RODRIGO CHAVEZ **NÚMERO:** SN

INTERSECCIÓN/MZ.: PARQUE EMPRESARIAL COLON **CIUDADELA:** Urdenor

CONJUNTO: **BLOQUE:**

NÚMERO DE OFICINA: **EDIFICIO/C.C.:** CORPORATIVO 3 OF 403

REFERENCIA / UBICACIÓN: URDENOR PARQUE EMPRESARIAL COLON

PISO: 4 **TELÉFONO1:** 042136287 **TELÉFONO2:**

FAX: 042136548 **CORREO ELECTRÓNICO 1:** contabilidad@meditop-ec.com

CASILLERO POSTAL: **CORREO ELECTRÓNICO 2:** ebarek@meditop-ec.com

CELULAR: 0994734609 **PERTENECE A M.V.:** NO **SITIO WEB:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA

CIU V.4.: G4649.24

OBJETO SOCIAL: A LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, FABRICACION O INDUSTRIALIZACION DE: MATERIALES Y EQUIPOS MEDICOS...

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 50000.0000 **CAPITAL:** 100000.0000 **VALOR X ACCIÓN:** 1.0000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº. DE REGISTRO	ART.	RL/ADM
0909426512	LOPEZ USCOCOVICH GIOVANNI RAFAEL	ECUADOR	GERENTE GENERAL	28/04/15 0:00	5	15/05/2015	6119	10	RL
0914507637	ARGAÑARAZ BREMME CLAUDIA	ARGENTINA	PRESIDENTE	28/04/15 0:00	5	06/05/2015	5561	10	RL

FECHA DE EMISIÓN: vie, 3 jun 2016 12:34:28 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov./portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992122749001
RAZON SOCIAL: MEDITOP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MEDITOP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ USOCOCMICH GIOVANNI RAFAEL
CONTADOR: CARRILLO NOBVA LUIS ARNALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 07/04/2000
FEC. INSCRIPCION: 07/04/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 06/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ Numero: S/N Edificio: CORPORATIVO 2 Piso: 4 Oficina: 3 Referencia ubicación: JUNTA A CALIDAD CIUDAD Telefono Trabajo: 042135548 Telefono Trabajo: 042135587

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 al 004 **ABIERTOS:** 3
JURISDICCION: ZONA 8, GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos suministrados en este documento son veraces y ciertos, por lo que asume la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 37 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SMBB310314 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 05/05/2015 08:21:50

CONDICIONES CREDITO Y COBRANZA POR TIPO DE CLIENTE

Elaborado por: Gerente Comercial
 Fecha: Julio de 2013

INSTITUCION PUBLICA		Responsable
Plazo	30 - 60 días	Institución
Documentos de crédito	No se requiere	
Respaldo de facturas	Cofización con visto bueno de persona autorizada	Asist. Serv. Cliente
	Orden de compra con precio autorizados y/o contrato (vía e-mail o físico)	Vendedor
	Convocatoria con fecha y cantidad a entregar	Vendedor
	Nota de pedido del vendedor	Vendedor
Respaldo de Cobranza	Acta de entrega recepción firmada y sellada	Vendedor
	Copia de factura con recibo de bodega	ILS - Vendedor
	Retención	Vendedor
	Recibo de cobro perfectamente llenado	Vendedor

CLINICAS PRIVADAS (las más importantes)		Responsable
Plazo	30 - 60 días (excepciones autorizadas por gerencia)	Institución
Documentos de crédito	No se requiere	
Respaldo de facturas	Cofización con visto bueno de persona autorizada	Asist. Serv. Cliente
	Orden de compra con precio autorizados y/o contrato (vía e-mail o físico)	Vendedor
	Nota de pedido del vendedor	Vendedor
Respaldo de Cobranza	Copia de factura con recibo de bodega	ILS
	Retención	Vendedor
	Recibo de cobro perfectamente llenado	Vendedor

DISTRIBUIDOR / CLINICAS PEQUEÑAS / CENTROS MEDICOS		Responsable
Pedido Mínimo	100 dólares sin incluir el IVA	Cliente
Plazo	30 - 45 - 90 días (a negociar en cada caso) con cheque a fecha antes del despacho	Cliente
	Pago anticipado via transferencia o depósito antes del despacho	
Documentos de crédito	Solicitud de Crédito con toda la documentación aprobada x Gerencia	Jefe Administ.
Respaldo de facturas	Cofización con visto bueno de persona autorizada	Asist. Serv. Cliente
	Orden de compra con precio autorizados (vía e-mail o físico)	Vendedor
	Nota de pedido del vendedor	Vendedor
Respaldo de Cobranza	Cheque a fecha antes de despachar el pedido/y o depósito o transferencia	Asist. Serv. Cliente
	Copia de factura con sello y firma de recibido	ILS
	Retención	Vendedor
	Recibo de cobro	Vendedor

DOCTOR / PACIENTE / ENFERMERA / CLIENTE FINAL		Responsable
Pedido Mínimo	60 dólares sin incluir el IVA	Cliente
Plazo	Inmediato - Contado o transferencia o depósito antes del despacho. Excepciones aprobadas por gerencia	Asist. Serv. Cliente
Respaldo de Factura	Cofización con visto bueno de persona autorizada	Asist. Serv. Cliente
	Mail o Orden de compra de parte del cliente (vía e-mail o físico)	Asist. Serv. Cliente
Respaldo de Cobranza	Transferencia o depósito antes del despacho	Asist. Serv. Cliente
	Copia de factura con sello y firma de recibido	ILS
	Retención	Asist. Admin.

5. Bibliografía

- Agencia de evaluacion de tecnologias sanitarias. (2001). Obtenido de <http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=06/11/2012-bd953649d6>
- ARCSA. (2014). *REGLAMENTO PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO*. Obtenido de CONTROL SANITARIO: <http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/REGLAMENTO-PERMISOS-DE-FUNCIONAMIENTO-No.-4712.pdf>
- Calderon, B. (s.f.). *CEFA*. Obtenido de CEFA: http://www.cefa.com.mx/art_art110727.html
- CONTADOR, L. C. (2012). *cuentas-por-cobrar*. Obtenido de LA CARRERA DEL CONTADOR: <http://containtermedia1.blogspot.com/2012/04/cuentas-por-cobrar.html>
- ECUADOR, A. P. (2015). *ANDES*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/nuevos-aranceles-importaciones-permitiran-fortalecer-dolarizacion-dice-vicepresidente>
- ELLIOTT. (2000). *Introduccion a la Contabilidad Financiera*.
- GUAYAQUIL, A. D. (2014). *PATENTE*. Obtenido de ALCALDIA DE GUAYAQUIL: <http://www.guayaquil.gob.ec/calendario-para-el-pago-del-1-5-por-mil-2014-y-patente-2015>
- IESS. (2014). *AVISO DE ENTRADA Y SALIDA*. Obtenido de INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL: <https://www.iesgob.ec/es/web/empleador/avisos-de-entrada-y-salida>
- Investigacion, M. d. (2010). *Metodologia de Investigacion*. Obtenido de Metodologia de Investigacion: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>
- John D. Finnerty. (2000). *Fundamentos de Administracion Financiera*.
- Margoth, T. P. (2012). *T-UTC-0004*. Obtenido de Universidad Técnica de Cotopax: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/77/1/T-UTC-0004.pdf>
- Matamoros, B. M. (2007). *ESPOL*. Obtenido de REPOSITORIO DE ESPOL: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/10832/3/ESPOL.pdf>
- Medical, B. (2015). *Braun Medical*. Obtenido de <http://www.bbraun.ec/cps/rde/xchg/cw-bbraun-ec-es/hs.xsl/index.html>
- Nacional, R. E. (2008). *TIPOS DE INVESTIGACION*. Obtenido de RED NACIONAL ESCOLAR: <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/metodologia/Tema4.html>
- PRO ECUADOR*. (s.f.). Obtenido de PRO ECUADOR: <http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/entorno-de-negocios/comercio-exterior/>
- Publica, M. d. (s.f.). *Ministerio de salud publica*. Obtenido de Ecuador saludable: <http://www.salud.gob.ec/base-legal/>

Rauscher, L. &. (s.f.). *Lohmann & Rauscher*. Obtenido de <http://lat.lohmann-rauscher.com/>

SENAE. (2011). *IMPORTACION*. Obtenido de ADUANA DEL ECUADOR SENAE:
http://www.aduana.gob.ec/pro/to_import.action

SRI. (2012). *PYMES*. Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/32>

SRI. (2012). *SOCIEDADES*. Obtenido de SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/33>

SRI. (2014). *IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS*. Obtenido de SRI ISD: <http://www.sri.gob.ec/de/isd>

SUPERCIA. (2013). *RESOLUCIONES*. Obtenido de SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA:
<http://181.198.3.74:10039/wps/portal/Inicio/Inicio/SectorSocietario/Normativa/Resoluciones>